BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 1º de noviembre de 1983

NUMERO 25.290

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3962

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0678

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4768

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$a. 0,70

SUMARIO

Pág.

AZUCAR
RESOLUCION Nº 1.237|83
Fíjase el precio mínimo por tonelada de caña con destino a la fabricación de azúcar en la zafra 1983 que regirá para la caña entregada a los ingenios azucareros durante el mes de setiembre de 1983 4

ESTADO DE SITIO
DECRETO Nº 2.834|83
Déjase sin efecto en el Territorio de la Nación 2

IMPUESTOS
LEY Nº 22.961
Introdúcense reformas a las leyes que disponen la aplicación de impuestos al consumo de energía eléctrica 2

JUSTICIA
DECRETO Nº 2.831|83
Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal —Juzgado Nº 5— 2

PENSIONES GRACIABLES
LEY Nº 22.959
Acuérdase una pensión graciable vitalicia 1
LEY Nº 22.960
Prorrógase una pensión graciable 1

RADIODIFUSION
DECRETO Nº 2.828|83
Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT16 Radio Presidencia Roque Sáenz Peña, de la ciudad homónima, provincia del Chaco 2
DECRETO Nº 2.832|83
Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe 3
DECRETO Nº 2.835|83
Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT34 de la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires 3
DECRETO Nº 2.836|83
Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de televisión LU86 TV Canal 8 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires 3

RADIODIFUSION
DECRETO Nº 2.837|83
Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para la instalación, funcionamiento y explotación de una estación de radiodifusión sonora en la localidad de Balcarce, provincia de Buenos Aires 3
DECRETO Nº 2.838|83
Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de televisión LV89 TV Canal 7 de la ciudad de Mendoza 4

SALARIOS
RESOLUCION Nº 1.090|83
Remuneraciones básicas y demás rubros económicos para el personal comprendido en la Resolución M.T. Nº 487|82, correspondiente a las actividades agrarias contempladas en las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural (ex Ley Nº 13.020) 5
RESOLUCION Nº 1.091|83
Remuneraciones mínimas correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1983 para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de Mendoza 5
RESOLUCION Nº 1.092|83
Remuneraciones correspondientes al salario mínimo garantizado por el artículo 2º de la Ley Nº 22.248 —Régimen del Trabajo Agrario— 5
RESOLUCION Nº 1.093|83
Remuneraciones mínimas para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de San Juan 6

DECRETOS SINTETIZADOS 4

Sumario Numérico

LEYES:
22.959 Pensiones Graciables
22.960 Pensiones Graciables
22.961 Impuestos

DECRETOS:
2.828|83 Radiodifusión
2.831|83 Justicia
2.832|83 Radiodifusión
2.834|83 Estado de Sitio
2.835|83 Radiodifusión
2.836|83 Radiodifusión
2.837|83 Radiodifusión
2.838|83 Radiodifusión

RESOLUCIONES:
1.090|83 Salarios
1.091|83 Salarios
1.092|83 Salarios
1.093|83 Salarios
1.237|83 Azúcar

CONCURSOS
Anteriores 6

AVISOS OFICIALES
Nuevos 6
Anteriores 8

LICITACIONES
Nuevas 8
Anteriores 11

LEYES

PENSIONES GRACIABLES

Acuérdase una pensión graciable vitalicia.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983.

Excelentísimo
Señor Presidente
de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado, un proyecto de ley por el cual se propicia acordar una pensión graciable vitalicia al señor Julio César Vergottini, en mérito a la vasta y fecunda labor artística que como escultor desarrollara durante sesenta años. El nombrado es autor de numerosas obras que merecieron menciones honoríficas en el país, como así también de muchas otras en el extranjero que son testimonio de su brillante labor.

En el presente caso se ha contemplado la especial situación del recurrente, avalada por informaciones ambientales y demás elementos de juicio, que comprueban estado de necesidad, susceptible de ser atendido mediante la concesión del beneficio que se propugna.

El monto de dicho beneficio se ha establecido de conformidad con las disposiciones de las Leyes Nº 21.348 y Nº 21.654 y el Decreto Nº 2.344|78.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Adolfo Navajas Artaza

LEY Nº 22.959

Buenos Aires, 27 de octubre de 1983.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentina
Sanciona y Promulga
con Fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Acuérdase al señor Julio César Vergottini, L.E. Nº 527.161, una pensión graciable vitalicia, cuyo monto mensual será equivalente al que resulte de aplicar las Leyes Nº 21.348 y Nº 21.654 y el Decreto Nº 2.344|78, que será compatible con cualquier otro ingreso sin limitación alguna.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley será atendido con cargo al Artículo 8º de la Ley Nº 18.820.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Adolfo Navajas Artaza

PENSIONES GRACIABLES

Prorrógase una pensión graciable.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983.

Excelentísimo
Señor Presidente
de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado, un proyecto de ley por el cual se prorroga con carácter vitalicio, a contar desde la fecha de su vencimiento, la pensión graciable de la que es titular la señora Josefina De Avila de Figue-

roía, que caducará durante el transcurso del año 1983.

En el presente caso ha sido actualizada la encuesta tendiente a analizar la situación socio-económico de la titular, persona de edad avanzada y delicada salud, habiéndose comprobado que no han variado las condiciones que se tuvieron en cuenta para el otorgamiento de la prestación cuya prórroga se propone.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Adolfo Navajas Artaza

LEY Nº 22.960

Buenos Aires, 27 de octubre de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º — Prorrógase con carácter vitalicio, a contar desde la fecha de su vencimiento la pensión graciable acordada por Ley Nº 20.537 a la señora Josefina De Avila de Figuerola, C.I. número 7.744.691, P. Federal.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley será atendido con cargo al Artículo 8º de la Ley Nº 18.820

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Adolfo Navajas Artaza

IMPUESTOS

Introdúcense reformas a las leyes que disponen la aplicación de impuestos al consumo de energía eléctrica.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1983.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de elevar a consideración del Primer Magistrado el Proyecto de Ley adjunto, por el cual se introducen reformas a las leyes que disponen la aplicación de impuestos al consumo de energía eléctrica.

La modificación que se propicia tiende a suspender la aplicación de los impuestos citados en las Zonas de Frontera establecidas por la Ley Nº 18.575 y su reglamentación, dentro de ciertas condiciones.

En efecto, el suministro de energía eléctrica en las Zonas de Frontera, se realiza a un costo elevado respecto del resto del país en general, debido a la escasa dimensión de los mercados y a la distancia que los separa de los centros de aprovisionamiento de los combustibles requeridos para la generación de energía. Las tarifas correspondientes son por lo tanto, sensiblemente superiores a las del resto del país o bien son subsidiadas.

En el primer caso se encuentra, por ejemplo, la Provincia de Misiones donde el servicio está a cargo de una Empresa — Electricidad de Misiones Sociedad Anónima (EMSA) — que no se halla vinculada al Sistema Interconectado Nacional. La situación energética de esa Provincia fue objeto de especial análisis del Superior Gobierno Nacional, ordenando el estudio de medidas de corto plazo destinadas a una reducción tarifaria. La medida que se propone concurre a este propósito.

Por otra parte, poseen actualmente tarifas subsidiadas los consumidores radicados en las Zonas de Frontera actualmente abastecidas por Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, la que aplica tarifas que resultan de sus costos globales en el mercado que atiende y que son, por consiguiente, inferiores a los costos de la producción en las regiones citadas.

Esta situación, se ha modificado a partir del momento en que las provincias han comenzado a hacerse cargo de los servicios que les son transferidos por Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, lo que requiera adoptar disposiciones que permitan compensar los mayores costos de los servicios aislados que se presten en las Zonas de Frontera, para moderar las modificaciones tarifarias respecto de la situación actual.

El presente proyecto de Ley, propone para los gravámenes de orden nacional que se aplican al consumo de energía eléctrica, dispuesto por las Leyes Números 15.336 y sus modificaciones, 17.574 y 19.287 y sus Decretos reglamentarios, correspondientes a los Fondos Nacional de la Energía Eléctrica, el Chocón - Cerros Colorados - Alicopa y Nacional de Grandes Obras Eléctricas, la suspensión de su aplicación en el caso de los consumidores radicados en Zonas de Frontera, excepto que reciban energía del Sistema Interconectado Nacional o de un sistema interconectado regional de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, o que la generación de energía eléctrica se realice mediante la utilización de gas natural distribuido por redes. No se suspenderá la aplicación de los impuestos referidos, en las Zonas de Frontera donde las autoridades locales impongan gravámenes a los consumos de energía eléctrica.

La venta de energía en las Zonas de Frontera, excepción hecha del suministro destinado a la fábrica de aluminio de Puerto Madryn, representa el Cinco por Ciento (5 %) total de la venta de energía eléctrica en todo el territorio nacional.

El monto que se recauda en concepto de impuestos nacionales al consumo de energía sufrirá, por lo tanto, una disminución que se estima menor a la proporción citada, considerando que la Ley Nº 21.937 ha eximido del pago de dichos tributos a los consumidores radicados en áreas de fronteras y a los abastecidos por entes prestadores del servicio público de electricidad con generación propia de pequeña envergadura, (algunos de los cuales se encuentra en Zonas de Frontera).

La suspensión propuesta de los gravámenes citados cesará en oportunidad de que los usuarios comprendidos pasen a ser abastecidos desde el Sistema Interconectado Nacional o un sistema interconectado de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.

La disposición propuesta encuadra dentro de las pautas para la acción del gobierno referidas al logro de un desarrollo de las áreas marginales, con especial consideración geopolítica sobre la específicamente económica, hace viable establecer regímenes razonablemente preferenciales, justos y estables, favoreciendo la potencialización de las áreas fronterizas.

Por las razones expuestas, se estima que Vuestra Excelencia ha de brindar una acogida favorable al presente proyecto.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Conrado Bauer
Jorge Wehbe
Llamil Reston

LEY Nº 22.961

Buenos Aires, 28 de octubre de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Suspéndese la aplicación de los impuestos al consumo de energía eléctrica dispuestas por las Leyes números 15.336 y sus modificaciones, 17.574 y 19.287 y sus decretos reglamentarios, correspondientes a los Fondos Nacionales de Energía Eléctrica, el Chocón Cerros Colorados - Alicopa y Nacional de Grandes Obras Eléctricas, en las Zonas de Frontera a partir de la primera facturación correspondiente al mes siguiente al dictado de la presente Ley.

ARTICULO 2º — Exceptúanse de lo establecido en el Artículo 1º, a los consumidores radicados en Zonas de Frontera (Ley Nº 18.575 reglamentada por Decreto Nº 468 del 30 de enero de 1970), que se encuentren en algunas de las siguientes condiciones:

a) Que sean abastecidos desde el Sistema Interconectado Nacional o desde un sistema regional interconectado de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, y/o desde la fecha en que se den dichas circunstancias.

b) Que la generación de energía eléctrica para abastecerlos se realice mediante la utilización de gas natural distribuidos por redes.

c) Que los consumos de energía eléctrica se encuentren gravados por impuestos provinciales o municipales.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Conrado Bauer
Jorge Wehbe
Llamil Reston



DECRETOS

ESTADO DE SITIO

Déjase sin efecto en el Territorio de la Nación.

DECRETO
Nº 2.834

Bs. As., 28/10/83

VISTO los Decretos números 1.368 del 16 de noviembre de 1974 y 2.717 del 1º de octubre de 1975, y

CONSIDERANDO:

Que, en el actual estado de cumplimiento de las etapas de institucionalización del país dentro del marco de la Constitución de 1853, suelen considerarse superadas las graves circunstancias de conmoción interior que dieron lugar a la declaración y establecimiento del estado de sitio previsto en el artículo 23 de la Constitución Nacional, cuando la extensión y amplitud de los hechos subversivos, desbordantes de todas las medidas adoptadas por las autoridades nacionales, hicieron imprescindible la suspensión de las garantías constitucionales, según el medio previsto por la Ley Fundamental para enfrentar este tipo de situaciones excepcionales.

Que el indicado remedio ha logrado su propósito, pues es notoria la modificación de las circunstancias nacionales ocurridas en el curso de su vigencia, en cuanto al restablecimiento del orden público y el afianzamiento de instituciones fundamentales.

Que esto ha hecho posible, a través de sucesivas etapas, el ejercicio de las libertades públicas y el renacimiento de la actividad política y sindical, con sus caracteres de controversia, desprovistos ahora de los caracteristicas de lucha armada a las que se había arribado, permitiendo así la recomposición del espectro político, o sea, en definitiva, la definición del clima social básico que permita la vigencia del marco imprescindible que sea el presupuesto para la vigencia plena de las instituciones constitucionales.

Que, corresponde destacarlo, a pesar de la prolongada suspensión de garantías, esta situación no ha afectado al grueso de la población, sino a una mínima parte de ella, en cuanto sus conductas fueran incompatibles con estos objetivos de restablecimiento del marco jurídico, el orden y la paz social. Muy pocos de los veintiocho millones de habitantes han visto efectivamente restringidos sus derechos, y, en los últimos años han sido totalmente excepcionales y escasas las medidas de aplicación y ejercicio de las facultades de excepción que la institución prevé.

Que, en este orden de ideas, el cambio de las circunstancias, fruto de la sostenida decisión con que se enfrentó el fenómeno de conmoción interior, ha permitido el restablecimiento pleno de las libertades públicas aún para aquellos que se habían visto privados de ellas.

Que ya no existen limitaciones a derechos tales como los de asociación y reunión; así como los propios de la libertad de expresión —aun con desmedro, a veces, de valores que debieran respetarse— habiéndose, sin embargo, derivado al conocimiento judicial los casos de abuso, a pesar de la existencia de estas facultades.

Que, en la actualidad, no existen personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo, y sólo subsisten los casos individuales de quienes han optado por el extrañamiento previsto en la última parte del artículo 23 de la Constitución Nacional, como afectados directos por el mantenimiento del estado de sitio.

Que, tras reiterados análisis de las situaciones existentes, el Gobierno Nacional ha llegado a la convicción que ésta es la oportunidad adecuada para hacer cesar el régimen de excepción, siendo el marco propio de ello los comicios de los que surgirá el restablecimiento de las autoridades previstas en la Constitución.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el estado de sitio vigente en el Territorio de la Nación Argentina, a partir de la fecha del presente decreto, derogándose los Decretos números 1.368/74 y 2.717/75 y aquellas medidas de aplicación actualmente vigentes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

JUSTICIA

Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal —Juzgado número 5—.

DECRETO
Nº 2.831

Bs. As., 28/10/83

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y los términos del artículo 10º del referido Estatuto,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal —Juzgado Nº 5—, al señor doctor Diego Norberto Quirno (Mat. Nº 8.490.009).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Lucas J. Lennon

RADIODIFUSION

Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT16 Radio Presidencia Roque Sáenz Peña, de la ciudad homónima, provincia del Chaco.

DECRETO
Nº 2.828

Bs. As., 25/10/83

VISTO el Expediente Nº 1.821 letra COMFER/82 y Corresponde 1, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.285 determina que las licencias para la prestación del servicio de radiodifusión serán adjudicadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante concurso público.

Que a esos fines se dictó el Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981 por el que se aprobó el Plan Nacional de Radiodifusión y los Pliegos de Bases y Condiciones, facultándose al Comité Federal de Radiodifusión para realizar los correspondientes llamados a concurso público.

Que en cumplimiento de las facultades conferidas, el Comité Federal de Radiodifusión efectuó por Resolución Nº 279 del 26 de mayo de 1983 el cuarto llamado a concurso abierto permanente para la prestación de diversos servicios de radiodifusión sonora.

Que en ese grupo se encontraba incluida la estación LT16 Radio Presidencia Roque Sáenz Peña de la ciudad homónima, provincia del Chaco, cuya privatización fuera dispuesta.

Que el 29 de julio de 1983 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, quedando registrada la propuesta presentada por Roberto Orlando Bracone, como único postulante para la estación citada precedentemente.

Que el Comité Federal de Radiodifusión, a través de sus áreas específicas, practicó un detallado análisis de la propuesta en los aspectos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que el Directorio del Comité Federal de Radiodifusión evaluó el resultado de los análisis y estudios efectuados, arribando a la conclusión que el oferente Roberto Orlando Bracone reúne las condiciones para acceder a la titularidad de la licencia concursada, entendiendo por ello procedente su adjudicación a la nombrada.

Que de las disposiciones del artículo 39 inciso a) de la Ley Nº 22.285 surge la competencia del Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de este tipo de actos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT16 Radio Presidencia Roque Sáenz Peña, de la ciudad homónima, provincia del Chaco, conforme lo enunciado en el Pliego de Condiciones correspondiente a la Resolución Nº 279 del 26 de mayo de 1983.

Art. 2º — Concédese a Roberto Orlando Bracone (M. I. Nº 7.737.212), la licencia para la prestación de dicho servicio de radiodifusión sonora que operará en la frecuencia prevista al efecto por el Plan Nacional de Radiodifusión.

Art. 3º — La licencia otorgada por el artículo anterior abarcará un período de quince (15) años a partir de la fecha de iniciación de las emisiones regulares, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud del licenciatario por diez (10) años más de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley Nº 22.285.

Art. 4º — El Comité Federal de Radiodifusión fiscalizará el cumplimiento de los compromisos contraídos por el adjudicatario en su propuesta, además de todas aquellas obligaciones derivadas de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de radiodifusión y las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de este concurso.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

DECRETO
Nº 2.832

Bs. As., 28|10|83

VISTO el Expediente Nº 1.635 letra COMFER|82 y Corresponde 1, 2 y 3, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.285 determina que las licencias para la prestación del servicio de radiodifusión serán adjudicadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante concurso público.

Que a esos fines se dictó el Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981 por el que se aprobó el Plan Nacional de Radiodifusión y los Pliegos de Bases y Condiciones, facultándose al Comité Federal de Radiodifusión para realizar los correspondientes llamados a concurso público.

Que en cumplimiento de las facultades conferidas, el Comité Federal de Radiodifusión efectuó por Resolución Nº 601 del 26 de octubre de 1982 el décimo cuarto llamado a concurso público para la prestación de diversos servicios de radiodifusión sonora y televisión.

Que en dicho llamado se encontraba incluida la estación LT3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, cuya privatización fuera dispuesta.

Que el 4 de julio de 1983 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, quedando registradas las propuestas presentadas por Las Voces Sociedad Anónima (en formación); Rosario Difusión Sociedad Anónima (en formación) y Trans Radio Sociedad Anónima (en formación), como únicas postulantes para la estación citada precedentemente.

Que el Comité Federal de Radiodifusión, a través de sus áreas específicas, practicó un detallado análisis de las propuestas en los aspectos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que en su consecuencia, evaluada la opinión sustentada por las áreas actuantes del Comité Federal de Radiodifusión respecto de las impugnaciones que mutuamente se efectuaran las proponentes, así como también sus respectivos descargos, es procedente compartir los criterios expuestos en relación con estos aspectos, remitiéndose en lo pertinente a las conclusiones y propuestas de aceptación o rechazo de las impugnaciones efectuadas por el organismo de aplicación.

Que el Directorio del Comité Federal de Radiodifusión evaluó el resultado de los análisis y estudios efectuados, arribando a la conclusión que la oferente Rosario Difusión Sociedad Anónima (en formación) reúne, en forma perfecta y acabada, las condiciones para acceder a la titularidad de la licencia concursada, entendiendo por ello, procedente su adjudicación.

Que de las disposiciones del artículo 39 inciso a) de la Ley Nº 22.285 surge la competencia del Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de este tipo de actos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, conforme lo enunciado en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Resolución Nº 601 del 26 de octubre de 1982.

Art. 2º — Concédese a Rosario Difusión Sociedad Anónima (en formación) integrada por D. Tomás Gluck (M. I. Nº 6.047.225), D. Alberto Jorge Llorente (M. I. Nº 5.993.157), D. Adelmo Pedro Pagani (M. I. Nº 6.093.222) y D. Antonio Julián Fenosa (M. I. Nº 6.036.776), la licencia para la prestación de dicho servicio de radiodifusión sonora que operará en la frecuencia prevista al efecto por el Plan Nacional de Radiodifusión.

Art. 3º — La licencia otorgada por el artículo anterior abarcará un período de Quince (15) años a partir de la fecha de iniciación de las emisiones regulares, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de los licenciatarios por Diez (10) años más, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley Nº 22.285.

Art. 4º — El Comité Federal de Radiodifusión fiscalizará el cumplimiento de los compromisos contraídos por la adjudicataria en su propuesta, además de todas aquellas obligaciones derivadas de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de radiodifusión y las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de este concurso.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT34 de la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires.

DECRETO
Nº 2.835

Bs. As., 28|10|83

VISTO el Expediente Nº 1.821 letra COMFER|82 Corresponde 6, 7, 8, 9, 10 y 11, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.285 determina que las licencias para la prestación del servicio de radiodifusión serán adjudicadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante concurso público.

Que a esos fines se dictó el Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981 por el que se aprobó el Plan Nacional de Radiodifusión y los Pliegos de Bases y Condiciones, facultándose al Comité Federal de Radiodifusión para realizar los correspondientes llamados a concurso público.

Que en cumplimiento de las facultades conferidas, el Comité Federal de Radiodifusión efectuó por Resolución Nº 279 del 26 de mayo de 1983 el cuarto concurso público abierto permanente para la prestación de diversos servicios de radiodifusión sonora y televisión.

Que en dicho llamado se encontraba incluida la estación LT34 de la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires cuya privatización fuera dispuesta.

Que el 29 de julio de 1983 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, quedando registradas las propuestas presentadas por Rincón de la Pesquería Sociedad Anónima (en formación), Radio Vall Sociedad Colectiva, Teledelta Sociedad Anónima (en formación), Pargol Sociedad Anónima (en formación), Emisoras del Juncal Sociedad Anónima (en formación) y Radiodifusora Delta Sociedad Anónima (en formación) como únicas postulantes para la estación citada precedentemente.

Que el Comité Federal de Radiodifusión, a través de sus áreas específicas, practicó un detallado análisis de las propuestas en los aspectos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que en su consecuencia, evaluada la opinión sustentada por las áreas actuantes del Comité Federal de Radiodifusión respecto de las impugnaciones que mutuamente se efectuaran las proponentes, así como también sus respectivos descargos, es procedente compartir los criterios expuestos en relación con estos aspectos, remitiéndose en lo pertinente a las conclusiones y propuestas de aceptación o rechazo de las impugnaciones efectuadas por el organismo de aplicación.

Que el Directorio del Comité Federal de Radiodifusión evaluó el resultado de los análisis y estudios efectuados, arribando a la conclusión que la oferente Radiodifusora Delta Sociedad Anónima (en formación) reúne, en forma más perfecta y acabada, las condiciones para acceder a la titularidad de la licencia concursada, entendiendo por ello, procedente su adjudicación.

Que de las disposiciones del artículo 39 inciso a) de la Ley Nº 22.285 surge la competencia del Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de este tipo de actos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los actos del Concurso público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LT34 de la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires conforme lo enunciado en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Resolución Nº 279 del 26 de mayo de 1983.

Art. 2º — Concédese a Radiodifusora Delta Sociedad Anónima (en formación) integrada por Juan Carlos Lynch (M. I. Nº 4.294.725) y Jorge Emilio Lynch (M. I. Nº 4.307.388), la licencia para la prestación de dicho servicio de radiodifusión sonora que operará en la frecuencia prevista al efecto por el Plan Nacional de Radiodifusión.

Art. 3º — La licencia otorgada por el artículo anterior abarcará un período de quince (15) años, a partir de la fecha de iniciación de las emisiones regulares, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de los licenciatarios por diez (10) años más, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley Nro. 22.285.

Art. 4º — El Comité Federal de Radiodifusión fiscalizará el cumplimiento de los compromisos contraídos por la adjudicataria en su propuesta, además de todas aquellas obligaciones derivadas de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de radiodifusión y las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de este concurso.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de televisión LU86 TV Canal 8 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

DECRETO
Nº 2.836

Bs. As., 28|10|83

VISTO el Expediente Nº 445 letra COMFER|83 Corresponde 3, 4 y 5, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.285 determina que las licencias para la prestación del servicio de televisión serán adjudicadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Concurso Público.

Que a esos fines se dictó el Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981 por el que se aprobó el Plan Nacional de Radiodifusión y los Pliegos de Bases y Condiciones, facultándose al Comité Federal de Radiodifusión para realizar los correspondientes llamados a concurso público.

Que en cumplimiento de las facultades conferidas, el Comité Federal de Radiodifusión efectuó por Resolución Nº 283 del 10 de mayo de 1983 el décimo quinto llamado a concurso para la prestación de diversos servicios de radiodifusión sonora y televisión.

Que en dicho llamado se encontraba incluida la estación de LU 86 TV Canal 8 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, cuya privatización fuera dispuesta.

Que el 15 de julio de 1983 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, quedando registradas las propuestas presentadas por Difusora Video Sur Sociedad Anónima (en formación), Emisora Arenales de Radiodifusión Sociedad Anónima, Radiodifusora Mar del Sur Sociedad Anónima (en formación), como únicas postulantes para la estación citada precedentemente.

Que el Comité Federal de Radiodifusión, a través de sus áreas específicas, practicó un detallado análisis de las propuestas en los aspectos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que el Directorio del Comité Federal de Radiodifusión evaluó los resultados de los estudios efectuados, arribando a la conclusión que la oferente Emisora Arenales de Radiodifusión Sociedad Anónima, reúne en forma más perfecta y acabada, las condiciones para acceder a la titularidad de la licencia concursada conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes, entendiendo por ello, procedente su adjudicación.

Que las disposiciones del artículo 39 inciso a) de la Ley Nº 22.285 surge la competencia del Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de este tipo de actos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de televisión LU 86 TV Canal 8 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, conforme lo enunciado en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Resolución Nº 283 del 10 de mayo de 1983.

Art. 2º — Concédese a Emisora Arenales de Radiodifusión Sociedad Anónima integrada por D. Alberto Lorenzo González (M.I. Nº 4.158.952), D. Vicente Basilio Celestino (M.I. Nº 4.079.954), D. Albino Carlos Otero (M.I. Nº 4.324.743) y D. Mario Oscar Maselli (M.I. 8.389.970) la licencia para la prestación de dicho servicio de televisión que operará en el canal asignado al efecto por el Plan Nacional de Radiodifusión, aprobado por Decreto Nº 462|81 del 13 de marzo de 1981.

Art. 3º — La licencia otorgada por el artículo anterior abarcará un período de quince (15) años a partir de la fecha de iniciación de las emisiones regulares, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de los licenciatarios por diez (10) años más, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de la Ley Nº 22.285.

Art. 4º — El Comité Federal de Radiodifusión fiscalizará el cumplimiento de los compromisos contraídos por la adjudicataria en su propuesta además de todas aquellas obligaciones derivadas de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de radiodifusión y las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de este concurso.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para la instalación, funcionamiento y explotación de una estación de radiodifusión sonora en la localidad de Balcarce, provincia de Buenos Aires.

DECRETO
Nº 2.837

Bs. As., 28|10|83

VISTO el Expediente Nº 1.821 letra COMFER|82 Corresponde 5, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.285 determina que las licencias para la prestación del servicio de radiodifusión serán adjudicadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante concurso público.

Que a esos fines se dictó el Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981 por el que se aprobó el Plan Nacional de Radiodifusión y los Pliegos de Bases y Condiciones, facultándose al Comité

al Federal de Radiodifusión para realizar los correspondientes llamados a concurso público.
Que en cumplimiento de las facultades conferidas, el Comité Federal de Radiodifusión efectuó por Resolución Nº 279 del 26 de mayo de 1983 el cuarto concurso público abierto permanente para la prestación de diversos servicios de radiodifusión sonora.
Que en dicho llamado se encontraba incluida la localización de Balcarce, provincia de Buenos Aires, para una nueva estación de radiodifusión sonora.
Que el 29 de julio de 1983 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, quedando registrada la propuesta presentada por Radiodifusora San José de Balcarce Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) como única postulante para obtener la licencia del servicio citado precedentemente.
Que el Comité Federal de Radiodifusión, a través de sus áreas específicas, practicó un detallado análisis de la propuesta en los aspectos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Que el Directorio del Comité Federal de Radiodifusión concluyó que Radiodifusora San José de Balcarce Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) reúne las condiciones para acceder a la titularidad de la licencia concursada conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes, entendiendo por ello, procedente su adjudicación.
Que de las disposiciones del artículo 39, inciso a) de la Ley Nº 22.285 surge la competencia del Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de este tipo de actos.
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para la instalación, funcionamiento y explotación de una estación de radiodifusión sonora en la localidad de Balcarce, provincia de Buenos Aires conforme lo enunciado en el Pliego de Condiciones correspondiente a la Resolución Nº 279 del 26 de mayo de 1983.
Art. 2º — Concédese a Radiodifusora San José de Balcarce Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), integrada por D. Juan Heriberto Orofino (M. I. Nº 5.299.468), D. Juan Carlos Orofino (M.I. Nº 10.977.468) y D. Carlos Rodolfo Muñoz (M.I. Nº 13.527.171), la licencia para la prestación de dicho servicio de radiodifusión sonora que operará en la frecuencia prevista al efecto por el Plan Nacional de Radiodifusión.
Art. 3º — La licencia otorgada por el artículo anterior abarcará un período de quince (15) años, a partir de la fecha de iniciación de las emisiones regulares, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de la licenciataria por diez (10) años más, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley Nº 22.285.
Art. 4º — El Comité Federal de Radiodifusión fiscalizará el cumplimiento de los compromisos contraídos por la adjudicataria en su propuesta, además de todas aquellas obligaciones derivadas de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de radiodifusión y las establecidas en el Pliego de Condiciones de este concurso.
Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Apruébanse los actos del concurso público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de televisión LV89 TV Canal 7 de la ciudad de Mendoza.

DECRETO
Nº 2.838
Bs. As., 28|10|83

VISTO el Expediente Nº 445 letra COMFER/83 Corresponde 1 y 2, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.285 determina que las licencias para la prestación del servicio de radiodifusión serán adjudicadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante concurso público.
Que a esos fines se dictó el Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981 por el que se aprobó el Plan Nacional de Radiodifusión y los Pliegos de Bases y Condiciones, facultándose al Comité Federal de Radiodifusión para realizar los correspondientes llamados a concurso público.
Que en cumplimiento de las facultades conferidas, el Comité Federal de Radiodifusión efectuó por Resolución Nº 238 COMFER/83 el décimo quinto llamado a concurso público para la prestación de diversos servicios de radiodifusión sonora y televisión.
Que en dicho llamado se encontraba incluida la estación LV89 TV Canal 7 de la ciudad de Mendoza, provincia homónima.
Que el 15 de julio de 1983 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, quedando registradas las propuestas presentadas por Teleservicios del Oeste Sociedad Anónima (en formación) y Jorge Enrique Estornell Noguera, como únicos postulantes para la estación citada precedentemente.
Que el Comité Federal de Radiodifusión a través de sus áreas específicas, practicó un detallado análisis de las propuestas en los aspectos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Que en su consecuencia, evaluada la opinión sustentada por las áreas actuantes del Comité Federal de Radiodifusión respecto de las impugnaciones que mutuamente se efectuaran los proponentes, así como también sus respectivos descargos, es procedente compartir los criterios expuestos en relación con estos aspectos, remitiéndose en lo pertinente a las conclusiones y propuestas de aceptación o rechazo de las impugnaciones efectuadas por el organismo de aplicación.
Que el Directorio del Comité Federal de Radiodifusión evaluó los resultados de los análisis y estudios efectuados, arribando a la conclusión que el oferente Jorge Enrique Estornell Noguera reúne en forma más acabada y amplia las condiciones para acceder a la titularidad de la licencia concursada conforme las disposiciones legales y contractuales vigentes, entendiendo por ello, procedente su adjudicación al nombrado.
Que en virtud que el señor Jorge Enrique Estornell Noguera ya detenta la licencia de radiodifusión de la estación LV82 TV Canal 8, corresponde aplicar el artículo 43 inciso a) de la Ley Nº 22.285, y consecuentemente deberá instalar una estación de radiodifusión en zona de frontera o de fomento.
Que de las disposiciones del artículo 39 inciso a) de la Ley Nº 22.285 surge la competencia del Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de este tipo de actos.
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de televisión LV89 TV Canal 7 de la ciudad de Mendoza, provincia homónima, conforme lo enunciado en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Resolución Nº 238 del 10 de mayo de 1983.
Art. 2º — Concédese al señor Jorge Enrique Estornell Noguera (M.I. número 6.734.818), la licencia para la prestación del citado servicio de televisión, que operará en el canal previsto al efecto por el Plan Nacional de Radiodifusión.
Art. 3º — La licencia otorgada por el artículo anterior abarcará un período de quince (15) años a partir de la fecha de iniciación de las emisiones regulares, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de el licenciatario por diez (10) años más, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley número 22.285.
Art. 4º — Determínase que el licenciatario Jorge Enrique Estornell Noguera, dentro del plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de publicación del presente y tal y como lo establece el inciso a) del artículo 43 de la Ley Nº 22.285 y el Pliego de Bases y Condiciones para estaciones a privatizar aprobado por Decreto Nº 462/81, deberá instalar y poner en funcionamiento una estación de radiodifusión sonora en Barreal, provincia de San Juan, retirándose la frecuencia respectiva del estado de concurso abierto permanente dispuesto por el artículo 40 de la citada Ley, en el que se hallaba luego de resultar desierto el lamado a concurso convocado por el Comité Federal de Radiodifusión mediante Resolución Nº 181 del 4 de agosto de 1981. La instalación y puesta en funcionamiento del presente servicio de radiodifusión sonora deberá efectuarse en un todo de acuerdo con las condiciones y requisitos que serán comunicados por el Comité Federal de Radiodifusión.
Art. 5º — El Comité Federal de Radiodifusión fiscalizará el cumplimiento de los compromisos contraídos por el adjudicatario en su propuesta, además de todas aquellas obligaciones derivadas de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de radiodifusión y las establecidas en el Pliego de Condiciones de este concurso.
Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
BIGNONE
Llamil Reston



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

DECRETO Nº 2.810 — Bs. As., 27|10|83
Desestímase el recurso de alzada interpuesto por Difusora Marplatense S. A. contra la Resolución Nº 238/83 del Comité Federal de Radiodifusión.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 2.819 — Bs. As., 27|10|83
Autorízase el desplazamiento a las ciudades de Nueva York y Washington -Estados Unidos de América- para reasumir la Presidencia de la Delegación Argentina al XXXVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y como Presidente de la Delegación Argentina al XIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, respectivamente, del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. D. Juan R. Aguirre Lanari.
Integrarán dichas Delegaciones los siguientes funcionarios de ese ministerio: Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios D. Arnoldo M. Listre y D. Gustavo E. Figueroa, Consejero D. Juan Carlos Kreckler y Asesor del Gabinete del Ministro, Categoría 24, D. Oscar A. Fernández Suárez.

DECRETO Nº 2.820 — Bs. As., 27|10|83
Desígnase para integrar la Delegación Argentina que asistirá al 22º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, entre los días 5 y 24 de noviembre de 1983, y a los 84º y 85º períodos del Consejo de la FAO, los días 1 a 3 y 25 de noviembre de 1983, a la Consejera de Embajada María Esther Teresa Bondanza de Filippo.

DECRETO Nº 2.821 — Bs. As., 27|10|83
Autorízase el desplazamiento a la ciudad de la Coruña, España, a partir del 7 de noviembre de 1983 y por el término aproximado de ocho (8) días, del señor Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Eduardo Héctor Iglesias, a fin de participar de las "Jornadas Jurídicas" de la Academia Gallega de Jurisprudencia.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 2.812 — Bs. As., 27|10|83
Otórgase a la Asociación para la Promoción Deportiva, Educativa y Social (A.P.D.E.S.), un subsidio de cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos pesos argentinos ($a 463.600) destinado a la construcción de la Sección Primaria del Colegio Los Molinos.
Como consecuencia de lo dispuesto modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente.

DECRETO Nº 2.813 — Bs. As., 27|10|83
Créase en el ámbito de la Jurisdicción 52 - Secretaría de Hacienda, la Cuenta Especial 5.4 - "Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial - Comisión Liquidadora General de la Administración Nacional para el ejercicio 1983.
Apruébase la Planta de Personal Temporario a utilizarse en el ejercicio 1983, en la Cuenta Especial creada, de acuerdo con el agrupamiento funcional y tope máximo de remuneraciones que corresponda.
Apruébase el Modelo de Contrato Tipo a suscribir entre las partes.
Modifícase el inciso d) del artículo 22º del Decreto Nº 1.539 de fecha 23 de junio de 1983, el que quedará redactado de la siguiente manera: d) Los miembros de la Comisión percibirán por su desempeño, en concepto de viáticos, una suma equivalente a la asignación de la categoría 24 del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973 - la que en el futuro será incrementada en la misma proporción que se determine para ésta".

SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO Nº 2.816 — Bs. As., 27|10|83.
Autorízase al Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente para que ceda a favor de la Provincia del Neuquén, el uso precario y gratuito de cuatro (4) unidades de viviendas individualizadas con las letras A y B, ubicadas en los pisos 1º y 2º, del inmueble fiscal identificado como Monobloque 2, sito en la calle Pinar Nº 37 de la ciudad de Neuquén.



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

AZUCAR

Fíjase el precio mínimo por tonelada de caña con destino a la fabricación de azúcar en la zafra 1983 que regirá para la caña entregada a los ingenios azucareros durante el mes de setiembre de 1983.

RESOLUCION
Nº 1.237
Bs. As., 27|10|83.

VISTO el expediente Nº 82.713/83 del Registro de la Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario fijar el precio mínimo que regirá para la caña entregada por los productores a los ingenios azucareros durante el mes de setiembre de 1983, teniendo en cuenta las variaciones experimentadas en el costo de producción y lo determinado por el artículo 1º de la Resolución M.E. Nº 616 del 13 de junio de 1983.
Que la Ley Nº 19.597 y el Decreto Nº 489 del 1º de marzo de 1982 confieren las facultades correspondientes a este Ministerio.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en doscientos setenta y tres pesos argentinos con diez centavos ($a 273,10) el precio mínimo por tonelada de caña con destino a la fabricación de azúcar en la zafra 1983, con base de doce por ciento (12%) de sacarosa y ochenta por ciento (80%) de pureza en el jugo de primera presión y que regirá para la caña entregada a los ingenios azucareros durante el mes de setiembre de 1983.

Art. 2º — A los efectos de la liquidación definitiva del precio de la caña a que se refiere el artículo anterior, serán de aplicación los artículos 3º y 4º de la Resolución Nº 676 del 13 de junio de 1983.

Art. 3º — Las infracciones a esta resolución serán pasibles de las sanciones previstas en la Ley Nº 19.597 y sus modificatorias.

Art. 4º — La presente resolución regirá a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe.

MINISTERIO DE TRABAJO

SALARIOS

Remuneraciones básicas y demás rubros económicos para el personal comprendido en la Resolución M.T. Nº 487|82, correspondiente a las actividades agrarias contempladas en las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural (ex-Ley número 13.020).

RESOLUCION Nº 1.090

Bs. As., 25|10|83

VISTO el Decreto Nº 2721|83 y la Resolución M.T. 680|83, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 2721|83 se establecen las determinaciones referentes a la política salarial a regir para el bimestre comprendido entre el 1º de octubre de 1983 y el 30 de noviembre de 1983;

Que por la Resolución M.T. Nº 680|83 se actualizaron para el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de setiembre de 1983, mediante el sistema de planillas tabuladas, las remuneraciones básicas y demás rubros económicos para el personal comprendido en la Resolución M.T. Nº 487|82, correspondiente a las actividades agrarias contempladas en las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural (ex Ley Nº 13.020), cuya vigencia se mantiene en virtud de lo dispuesto por el artículo 145 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario — Ley 22.248.

Que, siguiendo con el mencionado sistema, corresponde hacer lo propio respecto de los meses de octubre y noviembre de 1983.

Que, en consecuencia, corresponde ejercer la facultad conferida por el artículo 9º del Decreto Nº 2721|83.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de octubre y hasta el 30 de noviembre de 1983 las remuneraciones básicas y demás rubros económicos para el personal comprendido en la Resolución M.T. Nº 487|82, correspondiente a las actividades agrarias contempladas en las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural (ex Ley 13.020), cuya vigencia se mantiene en virtud de lo dispuesto por el artículo 145 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario —Ley 22.248— serán las contenidas en las planillas anexas con valores tabulados que forman parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — Las remuneraciones a que se refiere el artículo 1º correspondientes a tareas retribuidas a jornal o a destajo llevan incluida la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Art. 3º — Los incrementos que resulten de la aplicación de la presente resolución, absorberán hasta su concurrencia, los aumentos otorgados por los empleadores, por cualquier concepto, cuya aplicación involucre total o parcialmente el período comprendido en la presente resolución.

Art. 4º — De conformidad con lo establecido en el artículo 4º del Decreto Nº 2721|83 los trabajadores retribuidos mensualmente percibirán una asignación especial de carácter remuneratorio de pesos argentinos cuatrocientos ($a 400) a abonarse el día 10 de noviembre de 1983. Esta asignación especial se liquidará como suma fija.

Cuando se tratare de personal remunerado por día, hora o a destajo, en el concepto del párrafo anterior se abonarán pesos argentinos diecisiete con treinta y tres centavos ($a 17,33) por día en jornadas de más de cuatro (4) horas, o pesos argentinos ocho con sesenta y siete centavos ($a 8,67) por medio día en jornadas de hasta cuatro (4) horas. Estas cantidades incluyen la parte proporcional del sueldo anual complementario y se harán efectivas juntamente con la remuneración que corresponda a la tarea realizada.

Art. 5º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Villaveirán

Nota: Esta Resolución se publica sin planillas anexas. Las mismas pueden ser consultadas en el Ministerio de Trabajo.

MINISTERIO DE TRABAJO

SALARIOS

Remuneraciones mínimas correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1983 para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de Mendoza.

RESOLUCION Nº 1.091

Bs. As., 25|10|83

VISTO el Decreto Nº 2.721|83 y Resolución M.T. Nº 679|83, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 2.721|83 se establecen las determinaciones referentes a la política salarial a regir para el bimestre comprendido entre el 1º de octubre de 1983 y el 30 de noviembre de 1983;

Que mediante la Resolución M.T. Nº 679|83 se establecieron las retribuciones básicas para los meses de julio, agosto y setiembre de 1983, correspondientes a los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de Mendoza, que continúan regulando sus contratos según el régimen de la Ley Nº 20.589.

Que, en consecuencia, corresponde ejercer la facultad conferida por el artículo 9º del Decreto Nº 2.721|83.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — Para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de Mendoza que como consecuencia del artículo 18 de la Ley Nº 22.163 continúan regulando sus contratos según el régimen de la Ley Nº 20.589, las remuneraciones mínimas correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1983, además del dieciocho por ciento (18%) de la producción, son las siguientes:

	Octubre $a	Noviembre $a
1) Para viñas bajas, parrales bajos y espalderas, parrales pini o venecianos, sin bordos, por hectárea y por año	312,85	362,91
2) Para viñas bajas, parrales españoles y espalderas, parrales pini o venecianos, con bordos, por hectárea y por año	355,70	412,61
3) Parrales de uva fantasía, por hectárea y por año	312,85	362,91
4) Cuidado de viñas nuevas, durante los tres primeros años, por hectárea y por año	511,39	593,21
5) FRUTALES INTERCALADOS		
a) Cuando existieran frutales u olivos intercalados en el viñedo, el propietario pagará al contratista por el cuidado de los mismos, además de la mensualidad correspondiente, el 10% de su producción anual, tratándose tanto de olivos como de frutales.		
b) En los casos en que la poda y desinfección tanto de olivos como de frutales sean encargados al contratista, se abonará por hectárea y por año	355,70	412,61
Más el 18% de la producción salvo que las partes resuelvan efectuar un contrato especial al respecto.		
c) Cuando los frutales y olivos intercalados no estuviesen en producción, la retribución será por planta de	0,07	0,08
Cuando la poda y desinfección sea por cuenta del propietario y cuando los trabajos sean realizados por el contratista se abonará	0,11	0,13
6) Cuando haya hileras intercaladas de viñas, sin producción en los parrales, olivos o frutales, se abonará de acuerdo a la siguiente escala:		
Una hilera intercalada, por hectárea y por año	8,27	9,59
Dos hileras intercaladas, por hectárea y por año	10,47	12,15
Tres hileras intercaladas, por hectárea y por año	12,96	15,03
A los efectos de reducir el número de olivos y frutales diseminados en viñedos a hectárea con frutales u olivos intercalados, se considerarán de acuerdo a la siguiente escala: 100 olivos o cerezos, una hectárea. 400 manzanos, perales o ciruelos, una hectárea. 400 duraznos y membrillos, una hectárea.		
7) MUGRONES PRENDIDOS Y ATADOS:		
Si el propietario resolviera mugronar abonará por cada mugrón prendido y atado	0,16	0,19
Y si el mugrón fuese enguanado, por cada uno	0,20	0,23
RODRIGONES:		
Si hubiese que reemplazar más de 10 rodrigones por hectárea o 5 cabeceros también por hectárea se abonará por cada rodrigón	0,12	0,14
Por cada poste cabecero	0,16	0,19
Será optativo de las partes encomendar o aceptar estos trabajos.		
8) FRUTALES:		
a) Cuando el contrato sea de olivos puramente, se abonará por hectárea y por año	237,12	275,06
b) Cuando se trate de otros frutales se pagará por hectárea y por año	240,35	278,81
c) Cuando los frutales y olivos no se encuentren en producción se abonará por hectárea y por año	397,24	460,80

Art. 2º — Con relación a cada contrato a las retribuciones especificadas en el artículo 1º se adicionará la suma de pesos argentinos ochocientos nueve ($a 809) mensuales a partir del 1º de octubre de 1983 y pesos argentinos novecientos treinta y ocho ($a 938) mensuales a partir del 1º de noviembre de 1983.

Art. 3º — Los incrementos que resulten de la aplicación de la presente resolución, absorberán, hasta su concurrencia, los aumentos otorgados por los empleadores, por cualquier concepto, cuya aplicación involucre total o parcialmente el período comprendido en la presente resolución.

Art. 4º — De conformidad con lo establecido en el artículo 4º del Decreto Nº 2.721|83 los trabajadores percibirán una asignación especial de carácter remuneratorio de pesos argentinos cuatrocientos ($a 400) a abonarse el día 10 de noviembre de 1983. Esta asignación especial se liquidará como suma fija.

Art. 5º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Villaveirán.

MINISTERIO DE TRABAJO

SALARIOS

Remuneraciones correspondientes al salario mínimo garantizado por el artículo 29 de la Ley Nº 22.248 - Régimen Nacional del Trabajo Agrario.

RESOLUCION Nº 1.092

Bs. As., 25|10|83

VISTO el Decreto Nº 2.721|83 y la Resolución M.T. Nº 682|83 y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 2.721|83 se establecen las determinaciones referentes a la política salarial a regir para el bimestre comprendido entre el 1º de octubre de 1983 y el 30 de noviembre de 1983,

Que por la Resolución M.T. Nº 682|83 se fijaron las retribuciones básicas correspondientes a los meses de julio, agosto y setiembre de 1983 en concepto de salario mínimo garantizado para el personal remunerado a destajo que estando a órdenes o disposición del empleador, en una jornada de trabajo, por causas ajenas a su voluntad, no pudiere obtener una retribución equivalente al jornal mínimo que le hubiere correspondido en caso de realizar normalmente las tareas, como establece el artículo 29 de la Ley Nº 22.248.

Que, en consecuencia, corresponde ejercer la facultad conferida por el artículo 9º del Decreto Nº 2.721|83.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de octubre de 1983 y hasta el 30 de noviembre de 1983 las remuneraciones correspondientes al salario mínimo garantizado por el artículo 29 de la Ley Nº 22.248 serán las contenidas en la tabla anexa a la presente resolución de la cual forma parte.

Art. 2º — Cuando las remuneraciones "a destajo" estén determinadas en función de equipo las retribuciones mínimas que se establecen precedentemente corresponderán a cada integrante del mismo, pero sólo para la cantidad de trabajadores requerida por los empleadores para la realización de las tareas.

Art. 3º — Las remuneraciones básicas mencionadas en el artículo 1º llevan incluida la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Art. 4º — Los incrementos que resulten de la aplicación de la presente resolución absorberán, hasta su concurrencia, los aumentos otorgados por los empleadores, por cualquier concepto, cuya aplicación involucre total o parcialmente el período comprendido en la presente resolución.

Art. 5º — En concepto de lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto número 2.721|83, los trabajadores percibirán una asignación especial de carácter remuneratorio de pesos argentinos diecisiete con treinta y tres centavos ($a 17,33) por día en jornadas de más de cuatro (4) horas o pesos argentinos ocho con sesenta y siete

centavos ($a 8,67) por medio día en jornadas de hasta cuatro (4) horas. Estas cantidades incluyen la parte proporcional del sueldo anual complementario y se liquidarán como suma fija juntamente con la remuneración que corresponda a la tarea realizada.

Art. 6º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Villaveirán

REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO
LEY Nº 22.248

REMUNERACIONES QUE SE ABONARAN EN CARACTER DE SALARIO MINIMO GARANTIZADO DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1983

Por día	Zona General	1) Zona Coeficiente 1,20
Octubre 1983	$a 78,26	$a 93,91
Noviembre 1983	$a 90,78	$a 108,94
Por medio día		
Octubre 1933	$a 39,13	$a 46,96
Noviembre 1983	$a 45,39	$a 54,47

Cuando los empleadores contrataren obreros para ejecutar una determinada tarea remunerada a destajo y la misma insuma un tiempo de duración menor a cuatro (4) horas, deberá asegurar un jornal hora no inferior a los determinados a continuación:

Por hora		
Ooctubre 1933	$a 12,51	$a 15,01
Noviembre 1983	$a 14,51	$a 17,41

El personal contratado en este carácter deberá ser desobligado en el momento de finalizar la tarea, computándose como mínimo una (1) hora de trabajo.

1) **Zona Coeficiente 1,20**: Comprende las provincias de Chubut y Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

MINISTERIO DE TRABAJO

SALARIOS

Remuneraciones mínimas para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la Provincia de San Juan.

RESOLUCION
Nº 1.093
Bs. As., 25|10|83

VISTO el Decreto Nº 2.721|83 y la Resolución M. T. Nº 678'83 y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 2.721|83 se establecen las determinaciones referentes a la política salarial a regir para el bimestre comprendido entre el 1º de octubre de 1983 y el 30 de noviembre de 1983.

Que mediante la Resolución M. T. Nº 678|83 se establecieron las retribuciones básicas para los meses de julio, agosto y setiembre de 1983, correspondientes a los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de San Juan que continúan regulando sus contratos según el régimen de la Ley Nº 20.589.

Que, en consecuencia, corresponde ejercer la facultad conferida por el artículo 9º del Decreto Nº 2.721|83.

Por ello,

El Ministro de Trabajo Resuelve:

Artículo 1º — Para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de San Juan que como consecuencia del artículo 18 la Ley Nº 22.163 continúan regulando sus contratos según el régimen de la Ley Nº 20.589, las remuneraciones mínimas correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1983, son los siguientes:

	Octubre $a	Noviembre $a
1) Parrale tipo español con bordos, por hectárea y por año .. Mas el 20 % del producido.	73,14	84,84
2) Parrales tipo pini o venecianos sin bordos, por hectárea y por año .... Mas el 20 % del producido.	73,14	84,84
3) Parrales de uva fantasía o de exportación con trabajos especiales (deshojar, ralear el racimo, etc.), con bordos, por hectárea y por año .... Más el 23 % del producido.	94,27	109,35
4) Viñas tipo espalderas, por hectárea y por año .... Más el 20 % del producido.	83,14	96,44
5) Mugrones: Por cara mugron prendido y atado, enguanado o no	0,40	0,46
6) Replantes: Por cada replante prendido	0,35	0,41
7) Olivos en producción, por hectárea y por año .... Más el 18 % del producido.	41,98	48,70
8) Olivos que no estén en producción por hectárea y por año ..	73,14	84,84
Más por planta prendida	0,12	0,14
9) Frutales en producción (damascos, duraznos, ciruelos, higueras, perales, etc.) por hectarea y por año .... Mas el 20 % del producido.	51,80	60,09
10) Frutales que no estén en producción por hectárea y por año	73 14	84,84
Más por planta prendida	0,12	0,14
11) Los olivos y frutales, diseminados en los callejones de los viñedos, se considerarán de acuerdo a las siguientes escalas a los efectos de reducirlos a hectárea conforme a su variedad: 100 olivos, una hectárea. 400 manzanos, perales, ciruelos, duraznos, higueras, membrillos, etc., una hectárea, que se deberá pagar en las mismas condiciones antes mencionadas para esa variedad, con o sin producción.		
12) Viñas intercaladas: Cuando haya hileras de viñas intercaladas en olivos y frutales, se abonará de acuerdo a la siguiente escala:		
Una hilera intercalada, por hectárea y por año	4,92	5,71
Dos hileras intercaladas, por hectárea y por año	9,43	10 94
Tres hileras intercaladas, por hectarea y por año	14,23	16,51
13) El arreglo del cuadro del parral, es de exclusiva cuenta del propietario, siendo optativo de las partes encomendar o aceptar este trabajor. Es por cuenta del contratista reemplazar hasta 10 trabas sin cargo, esto se entiende por hectárea y por ciclo agrícola. Cuando el contratiste acepte realizar los trabajos de reconstrucción del cuadro del parral, se pagará de acuerdo a la siguiente escala:		
Viñas espalderas:		
Cabezales, por cada uno	0,23	0,27
Esquineros, por cada uno	0,39	0,45
Trabas, cada una	0,14	0,16
Parrales tipo español:		
Cabezales, por cada uno	0,23	0,27
Esquineros, por cada uno	0,56	0,65
Trabas, por cada una	0,16	0,19

Art. 2º — Con relación a cada contrato a las retribuciones especificadas en el artículo 1º se le adicionará la suma de pesos argentinos novecientos sesenta y seis ($a 966) mensuales a partir del 1º de octubre de 1983, y pesos argentinos mil ciento veintiuno ($a 1.121) mensuales a partir del 1º de noviembre de 1983.

Art. 3º — Los incrementos que resulten de la aplicación de la presente resolución, absorberán, hasta su concurrencia, los aumentos otorgados por los empleadores, por cualquier concepto, cuya aplicación involucre total o parcialmente el período comprendido en la presente resolución.

Art. 4º — De conformidad con lo establecido en el artículo 4º del Decreto número 2.721|83 los trabajadores percibirán una asignación especial de carácter remuneratorio de pesos argentinos cuatrocientos ($a 400) a abonarse el día 10 de noviembre de 1983. Esta asignación especial se liquidará como suma fija.

Art. 5º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Villaveirán

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. 1.1265'83 (DN)

Llamado a concurso abierto de antecedentes y|u oposición para cubrir el cargo de Director de la Banda de Música y Guerra de la Escuela Penitenciaria de la Nación, en el primer grado de oficial:

Artículo 1º — Llámase a Concurso Abierto de Antecedentes y|u oposición, para cubrir el cargo de Director de la Banda de Música y Guerra de la Escuela Penitenciaria de la Nación, en el primer grado de oficial.

Artículo 2º — Los postulantes deberán presentar antecedentes debidamente certificados que valoricen su idoneidad como Músicos.

Artículo 3º — El presente llamado a Concurso quedará abierto por el término de diez (10) días laborables, a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial, debiendo los postulantes formalizar su inscripción ante la Dirección General del Cuerpo Penitenciaro (División Personal), en el horario de 12 a 19 horas

La referida División está ubicada en la calle Paso 550 - Planta Baja, Capital Federal.

e. 31|10 Nº 9.399 v. 1º|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. L. 739|83 (DN)

Llamado a concurso abierto de antecedentes y|o oposicion para cubrir cargos de profesores titulares rentados en el Liceo "Dr. Antonio Bermejo", en las siguientes asignaturas:

Artículo 1º — Llamase a Concurso Abierto de Antecedentes y|u oposición para cubrir cargos de profesores titulares rentados en el Liceo "Dr. Antonio Bermejo", en las asignaturas y cantidad de horas cátedras semanales que se especifican, contando un solo cargo por asignatura:

a) Lengua, cinco (5) horas cátedras semanales por división.

b) Historia, tres (3) horas cátedras semanales por división.

c) Formación Cívica, tres (3) horas cátedras semanales por división.

d) Derecho, tres (3) horas catedras semanales por división.

e) Inglés, cuatro (4) horas cátedras semanales por division.

f) Matematicas, cautro (4) horas cátedras semanales por división.

g) Biología, tres (3) horas cátedras semanales por división.

h) Geografía, tres (3) horas cátedras semanales por división.

i) Elementos de físico-química, tres (3) horas cátedras semanales por división.

Artículo 2º — El presente llamado a concurso permanecerá abierto por el término de quince (15) días laborables, a contar desde el 1er. día de publicación en los medios de información y hasta las 18 horas del último, debiendo los postulantes gestionar su inscripción en la División Personal - Sección Reclutamiento Av. Córdoba 1634, Capital Federal, en el horario de 12 a 18 horas.

Artículo 3º — Son requisitos indispensables:

a) Tener entre 25 y 58 años de edad.

b) Ser de nacionalidad argentina o naturalizado. en este último caso con por lo menos 5 años de residencia en el país y dominar el idioma castellano.

c) Reunir las condiciones generales de ingreso en la Administración Pública Nacional y su reglamentación.

d) Poseer la capacidad física y la moralidad inherente a la función educativa.

e) Presentar la documentación que acredite profesión, títulos, antecedentes, identidad, domicilio y grupo familiar.

f) Haber satisfecho las obligaciones de las Leyes de Enrolamiento y Servicio Militar, cuando corresponda.

Artículo 4º — Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

a) Título docente para la asignatura que se postula, conforme lo establecido por el Estatuto de Docente (Ley Nº 14.473. Decreto reglamentario Nº 8.188|59 y modificatorios)

b) Concursos ganados y cargos desempeñados.

c) Publicaciones.

d) Otros estudios.

e) Actuación docente.

f) Actuación docente en las FF AA. y FF SS

g) Premios y|o menciones.

h) Antigüedad en la docencia de nivel medio e

i) Una fotografía reciente.

e. 31|10 Nº 9.418 v. 1º|11|83

AVISOS OFICIALES NUEVOS

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 Buenos Aires

12 DE SETIEMBRE DE 1983

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.083|57

229.623 — Vivienda familiar — Nº 37|39 — Bs. As. Cap. VI I 83.

229.624 — Asesorinta — Nº 211.975 — Trancas VIII|83.

229 625 — Revista didascalia — Nº 7 — S. Fe IX|83 Rosario.

229.626 — Boletín de las amigas de Betania del Sagrado Corazón — Nº 3 — Mendiolaza VIII 83.

229.627 — La voz del pueblo — número 27.928 958 — T. Arroyos IX y X|83.

229.628 — Boletín Oficial — Nº 2 — Mercedes VI|83.

229 629 — Boletín informativo quincenal — Nº 31|32 — S. Fe VII|83.

229.630 — El bancario — Nº 69 — S. Fe VIII'83 Rosario.

229.631 — Boletín del centro comercial, industrial y rural de Cañada de Gómez — Nº 467 — Cañada de Gómez VIII|83.

229.632 — Jornada — diario — Nº 9.896|921 — Chubut VIII|83 Trelew.

229.633 — C.I.M.A. Informa — Nº 22 — Bs. As. Cap. VIII'83.

229 634 — Comunidad — Nº 141 — Bs. As. VIII'83 — V. Ballester VIII|83.

229.635 — Totopolos — Nº 219|31 — Bs. As. VIII 83 B. Blanca.

229.636 — Fin de semana — Nº 285|96 — Bs. As., VIII'83 B. Blanca.

229.637 — Hermanos — Nº 25|26 — Bs. As., Capital VI|83.

229.638 — La nueva provincia — número 28.974|29..064 — Bs. As. VIII|83 B. Blanca.

229.639 — Universitarios — rev. Nº 11 — Salta VIII'83.

229.640 — Actividades — a 2 — Nº 23|24 — Florencio Varela VIII|83.

229.641 — Gaceta marinera — Edic. Pto. Belgrano — Nº 501'503 — Base Naval Pto. Belgrano VIII|83.

Inscriptas

Editadas por "Edit. Sudamericana S.A." Buenos Aires:

229.665 — Adan Buenosayres — aut. Leopoldo Marechal — 10 ed. — 6º bolsillo — XII.82.

229.666 — Como ganar amigos e influir sobre las personas — aut. Dale Carnegie — (trad.: Román A. Jiménez) — 27 ed. Bolsillo — IX|82.

229.667 — Riqueza y pobreza — aut. George Gilder - trad. Raquel Urbino — VIII|82.

229 668 — El ejército y la política en la Argentina — 1928|1945 — De Yrigoyen a Perón — aut Robert A Potash — trad Aníbal Leal — 10 ed. — VIII|82.
229.669 — El ejército y la política en la Argentina — 1945 a 1962 — de Perón a Frondizi — trad. Enrique Tejedor — 5º ed — VIII 82.
229.670 — Una sonrisa en el ojo de la mente -- aut Lawrence Durrell — trad. Gl dys Anfora y Emma de Gregoris — IX 82
229 671 — Vida Golitsyn — aut Piers Paul Read — trad. Antonio Bonanno — VIII 82.
229 674 — Cómo ganar amigos e influir sobre las personas — aut. Dale Carnegie — trad. Román A. Jiménez — 66 e — X 82
229 675 — La señora Ordoñez — aut. Marta Lynch — 4º ed. — VIII 82.
229 676 — Y que hay de los puntos corporales — aut Eduardo González Lanuza — VIII 82.
229 680 — Textos de sombra y últimos poemas — aut. Alejandra Pizarnik — Superv.: Olga Orozco y Ana Becciu — Bs As. VIII 83.
229 681 — El 45 — aut. Félix Luna — 9º ed. — VIII 82.
229 703 — Buenos Aires y el país — aut. Felix Luna — 4º ed. — IX|82.
229.707 — Campo de creación — aut. Arturo Alvarez Sosa — IX|82.
229.708 — La cultura en la encrucijada nacional — aut Ernesto Sábato — (y selecc.) — 2º ed. Bolsillo — IX 82.
229.709 — La guerra interior — aut. Eduardo Mallea (1º ed.) — IX|82.
229 673 — Turismo y parques nacionales. Una perspectiva — aut. y Ed t.: Regina G Schluter — Buenos Aires — IX 83.

Editadas por "Edit. Abril S A." Bs As:

229.710 — Dios y los balcones — aut.: Cap. Pablo Marcos Carballo — Ilustrado — IV 83
229 713 — *Cuando Quique fue a la granja* — tex.: Esta de Fossard — fotos: Haworth Bartram — trad.: Adelina Siri — VII 83.
229.711 — Esta es mi verdad — aut. Sergio Mauricio Schaklender — Pról. y compilación: Enrique O Sdrech — IV 83.
229.712 — Balbín: un caudillo, un ideal — aut. Ricardo Balbín — Otros: Jorge Lozano — y o — IV|83.
229 714 — Pompon el gato escolar — texto: Esta Napier — fotos: Haworth Bertram — trad.: Adelina Siri — VIII 83.
229 715 — Minina la gatita curiosa — tex : Esta de Fossard — fotos: Haworth Bartram — trad. Adelina Siri — VII 83.
229.716 — Frisco el potrillo arisco — texto: Esta de Fossard — fotos: Haworth Bartram — trad Adelina Siri — VII 83.
229.717 — Ejercitación primaria de la Lengua — 3 Tms. — aut. Ana María Villalba de Scarlatti — edt. Héctor Alfredo Calderón — Mendoza III|83.
229.736 — Contra infierno y marea — aut. Clare Francis — trad. Amalia O. de Expósito - Guillermo Expósito — edt Alfard Editores Asociados — Bs. Aires III 83.
229.756 — El compositor en el aula — aut. R Murray Schafer — trad. Beatriz Spitta — edt. Ricordi Americana — Bs. As VI 83.
229 757 — Música para niños — Orff Schulwerk — cuad. II — aut. Carl Orff — Adapt Guillermo Graetzer — edt Ricordi Americana — Bs. As. VII 83.
229.758 — Música para niños — Orff Schulwerk — cuad. I — aut. Carl Orff — adapt. Guillermo Graetzer — ed. Ricordi Americana — Bs. As. VII 83.

e. 1º|11 Nº 9.474 v. 1º|11|83

---

13 DE SETIEMBRE DE 1983

229.800 — Síntesis Botánica — Revista — Nros. 13.14 — Bs. As., Cap., IX|83.
229.801 — Temas — Nros. 168|71 — Bs. As., Cap., VIII 83.
229.802 — Pregón de La Plata — Nros. 13.875|896 — Bs. As., VIII|83, La Plata.
229.803 — Revista Vivienda — Nº 254 — Bs. As., Cap., IX 83.
229.804 — Revista Marítima — Nros. 1.275 94 — Bs. As., Cap., IX 83.
229.805 — Boletín de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos — Nros. 853 81 — Bs. As., Cap., IX|83.
229.806 — Radio Práctica y Televisión — Nros. 1.765,68 — Bs. As., Cap. IX 83.
229.807 — Meine Idee — Nº 69 — El Palomar, VIII|83.
229.808 — Modelos en acción — Nº 2 — Bs. As., Cap., IX|83.
229.809 — Centro — Nº 31 — San Miguel, IX|83.
229.810 — I.I.E. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas — Nº 42 — Bs. As., Cap., IX|83.
229.811 — Akoku Nippo — Nros. 4.964|95 — Bs. As., Cap., IX|83.
229.812 — Filantropía — Nº 562 — Bs. As., Cap., IX|83.
229.813 — Pulso Financiero — Nº 78 — Bs. As., Cap., VIII|83.
229.814 — Bebiendo — Nros. 7,8 — Bs. As., Cap., IX.83.
229.815 — Espiritismo — Nº 318 — Bs. As., Cap., VII|83.
229.816 — Nuestro Ministerio del Reino — Nº 8 — Bs. As., Cap., VIII 83.
229.817 — Despertad — Nros. 13|15 — Bs. As., VIII 83.
229.818 — La Atalaya — Nros. 1|6 — Bs. As., Cap., VIII|83.
229.819 — Noticias — Nº 92 — Bs. As., VIII 83, P. del Rey.

Inscriptas

Editadas por Horne, Buenos Aires

229.820 — Parapsicología de lo desconocido — Aut. Edgar D. Mitchell — Compilador: John White — Cast.: María E. I. de Fischman - Gabriela Fischman — Colab.: Robert L. Morris - Montague Ullman, y/o, V.83.
229.821 — Neurosis Infantil — Aut. Humberto Nagera — Trad. Daniel R. Wagner — 3º ed. — IV|83.
229.822 — Infancia y Sociedad — Aut. Erik H. Erickson — Trad. Noemí Rosenblat, 9ª ed. — IV,83.
229.823 — Educación Sexual Infantil — Aut. Sten Hegeler — Dib. Gerda Nystad — Trad. Rosa Beatriz Fuksman — 9ª ed. — IV|83.
229.824 — Educación sexual para preadolescentes —(Niños de 8 a 12 años) — Aut. Lester F. Beck — Colab. Margie Robinson — Trad. Rosa B. Fuksman — 7ª ed. — IV 83.
229.825 — Psicoanálisis del Desarrollo Temprano — Aut. Melanie Klein — Trad. Hebe Friedenthal, 3ª ed. — V|83.
229.826 — Educación Sexual para Adolescentes — Aut. Eric W. Johnson. — Trad. Juan Carlos Reboiras — 4ª ed. — IV,83.
229.827 — Técnicas Sexuales Modernas — Aut. Robert Street — 15ª ed. — Trad. Daniel Ricardo Wagner — VII,83.

Editadas por Eudeba, Buenos Aires

229.828 — Las Culturas Precolombinas — Aut. Henri Lehmann — Edit. Eudeba — Trad. Mariana Payró de Bonfanti — 14ª ed. — Bs. As., V,83.
229.829 — Introducción a la lógica — Aut. Irving M. Coppi — Trad. Nestor Alberto Míguez — 25ª ed. — VI|83.
229.830 — Los Invertebrados — T. I: Protistas de filiación animal — Auts. Zulma J. Ageitos de Castellanos - Estela C. Lopretto — V,83.
229.831 — La Célula Viva — Aut. Henri Pirket — 12ª ed. — Walter A. Ravanelli — V,83.
229.832 — Las Guerras Civiles Argentinas — Aut. Juan Alvarez — 5ª ed. — VI,83.
229.833 — La Población — Sus movimientos, sus Leyes — Aut. Alfred Sauvy — 8ª ed. — Trad. Juan Carlos Lairalde — V|83.
229.834 — Electrocardiografía Básica — Auts. Luis D. Suárez - René Montecchiesi, y.o — V|83.
229.895 — BYC, Bujes Autolubricados. Catálogo de aplicación para arranque, dínamo y distribuidor en automotores y vehículos nacionales — Edic. 1984 — Aut. anónimo — Edit. Brosio y Cía. S.A. — Bs. As., IX,83.
229.910 — Hominización - Humanización — T. I — Aut. y edit: Osvaldo I. Martínez — Bs. As., IX|83.
229.928 — El Cruzado — Quincenal — Nº 2.562 — Prop. Ejército de Salvación — Dir.: Jacques Egger — Bs. As., Cap. VI,83.
229.948 — Roca, el quebracho, el revés de la trama — Aut. Alicia Vidaurreta, — Edit. Platero S.R.L. — Bs. As., VII|83.
229.939 — Inglés para computación — Aut. Alicia Moreira de Olivero — Edit. Cooperativa Obrera Gráfica — Bs. As., VII|83, ilustrado.
229.963 — Un lugar en el espejo — Aut. Carlos D. Pérez — Edit. Paidós — Bs. As., VII|83.
229.967 — Solfeo adaptado al charango — Aut. y edit. Roberto Bergonsi — Bs. As., VI|83.
229.966 — Tratado para charango — Aut. y edit. Roberto Bergonsi — Bs. As., VI|83.
221.037 — (del 21|7|83) — Por la ruta de los Clippers — Aut. Francis Chichester — Trad. Peggy Westwell — Edit. Losada — Bs. As., VI|82 — Edit. Alfard Editores Asociados.
221.558 — (del 25|7|83) — Estoy que me vuelvo loco — Porro — Letra y edit. Guillermo Horacio Scasso — Bs. As., V|83.
222.098 — (del 27|7|83) — Deuterio — Canc. — Mús. Julián F. Navarro - Amado C. Caniza — Edit. Korn Intersong — Bs. As., VII|83.
225.496 — (del 22|8|83) — Preventive Grammar — Aut. y edit. Livio A. C. Devicente — Bs. As., VII|83.

e. 1º|11 Nº 9.475 v. 1º|11|83

---

14 DE SETIEMBRE DE 1983

230.017 — Estructura — Nº 6 — Bs. As. Capital IX|83.
230.018 — Summa — Nº 2 — Bs. As. Capital IX|83.
230.019 — Boletín mensual de la asociación de ganaderos y agricultores — número 446 — Bs. As. VIII|83 — B. Blanca.
230.020 — Diálogo — Nº 99|122 — Bs. As. IX 83 Berazategui.
230.021 — Kyoyu — Nº 643 — Bs. As. Capital IX|83.
230.022 — Minicomputer — Nº 24 — Buenos Aires VIII 83.
230.023 — Música de hoy — Nº 13 — Bs. As. Cap. VIII|83.
230.024 — Argentina mi país — Nº 6 — Bs. As. Cap. IX|83.
230.025 — Relación económica — número 1.881|84 — Bs. As. Cap. VIII|83.
230.026 — Conocimiento de la nueva era — Nº 547 49 — Bs. As. Cap. IX|83.
230.027 — El gol del año — revista — número 5 — Bs. As. — VIII|83 — Alte. Brown.
230 028 — Rodna Rech — Nº 11 — Bs. As. IX|83 La Plata.
230.029 — Fide — Nº 60 — Bs. As. Cap. IX|83.
230.030 — Fide — Nº 15 — Anexo Estadíst. — Bs. As. Cap. IX|83.
230.031 — Análisis de los mercados de cereales, carnes y finanzas — Nº 16 — Bs. As. Cap. IX 83.
230.032 — Revista Diners — Nº 157 — Bs. As. Cap. IX'83.
230.033 — La Razón — Nº 26.726|756 — Bs. As. Cap IX|83.
230.034 — Boletín de la Empresa O. Sanitarias de la Nación — Nº 4.693|703 — Bs. As. Cap. IX'83.
230.035 — Sol del plata — Nº 11.214|252 — Bs. As. VIII|83 S Isidro.
230.036 — Amanecer — Nº 2|4 — Bs. As. Cap. IX|83.

Inscriptas

230.037 — Mundos reunos — a.1 — Nº 1 — prop. Reunos S A. — Dir.: Alberto Picconi — Bs. As. Cap. VI|83.
230.038 — Mini Computer — Revista de Informática — mens. — a.2 — Nº 24 — prop. Ed't Mini Computer S.A. — Dir.: Carlos Balaña — Bs. As. Cap. VIII|83.
230.039 — Anuario — Revista Palermo 83 anual — prop. Edit. Turf — Dir.: Jorge Medica — Bs. As. Cap. VII 83.
230.040 — Trimestre — Revista Palermo — vol I — prop. Edit. Turf — Dir.: Jorge Medica — Bs. As. Cap. VIII|83.

Edit por "Edic Tematica" - Bs As :

230.041 — Política exterior. Soberanía — aut. Francisco José Figuerola — VIII|83.
230.042 — La revolución peronista — aut. Juan Manuel Palacio — VI|83.
230.043 — Geopolítica, para la patria grande — aut. Florentino Díaz Loza — VII|83.
230.045 — Programas y acciones de las estados provinciales en la relación con el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas — auts. Haydée Barletta - Luis Alberto Brizuela, y/o — edt. Ce.Na. Re. So — Bs. As. VII|83.
230.071 — El tiempo — seman. — número 3.983 — prop. Rafael Yavicoli - Víctor José Bustamante — Dir.: Rafael Yavicoli — Bs. As. VIII|83 Pergamino.
230.085 — Revista del Taller — cuatrim. — a.1 — Nº 2 — prop. Dir.: María Zuleña Amadei — S. Fe V|83 — Rosario.
230.087 — Boletín Eclesiástico — mens. — a.26 — Nº 237 — prop. Arzobispado de Bs. Aires — Dir.: Fernando R. Riasotto — Bs As. Cap. VIII 83.
230.086 — Criollos de la patria: Artigas — aut. y edit : María Victoria Espinel — Bs. As VIII 83.
230.088 — El Accionista — diaria — a. 39 — Nº 10.482 — prop. Edic. Gari S. R.L. — dir.: Roberto Garibaldi (h) — Bs. As. Cap. IX|82.
230.090 — Diario síntesis — diaria — a.26 — Nº 4.513 — prop. Síntesis S. A. — Dir.: Alberto C. Piñero — Gral. Sarmiento, IX|83.
230.098 — Vida de cafetín — tango — Letr. y Edit.: Raúl Florencio Castro Quintanilla — Bs. As. IX|83.
230.099 — Vida de cafetín — tango — Mús. y Edit.: Milodor Nicolás Burmaz — Bs. As. IX|83.
230.100 — Realidad Huarpe — litoraleña — Mús. y Edit : Milodar Nicolás Burmaz — Bs. As IX|83.
230.101 — Realidad Huarpe — litoraleña — Letr.: y Edit.: Raúl Florencio Castro Quintanilla — Bs. As. IX|83.
203.102 — Canción de huracán ciclista — marcha — Letr. y edt.: Armando R. Salgueiro — Bs. As. IX'83.
230.103 — Canción de huracán ciclista — marcha — Mús.: y edit.: Armando R. Salgueiro — Bs. As. IX.83.

Para publica de nuevo en el Boletín Oficial:

216.052 — (del 22|6|83) — El cazador oculto — aut J. D. Salinger — 6º ed. — edt. Cía. Gral. Fabril Editora trad. Manuel Méndez de Andes — Buenos Aires VIII|82.
216.416 — (del 24|6|83) — Cuentos para mis nietos — aut. Raquel Malimovka — edt. Agon — Bs. Aires IV|83.
217.154 — (del 29|6|83) — Hansen y Gretel — aut. Hnos Grimm — adapt. Raquel Eleanor Baddouh - Walter Lorenzo Longo — Repres. en teatro del Plata — Bs. As. Capital III 83.
219.502 — (del 12|7|83) — El dolor de la libertad — aut. Vladimir Bukovsky — trad. Elena Panteleeva — edt. Emecé — Bs. As. II|83.
219.935 — (del 14|7|83) — Guía armenia de la República Argentina — aut. Anón — dir. Lucía Aigul Manukian de Derebian — edt Empresa Editora Guía Armenia de la Rep. Argentina — Bs. Aires XII|79.

e. 1º|11 Nº 9.476 v. 1º|11|83

---

15 DE SETIEMBRE DE 1983

230.205 — Tribuna Popular — Nº 7101|05 — Rivadavia VIII 83.
230.206 — Domingo Misionero — Nº 45 — Mnes., Posadas — VIII 83.
230 207 — Séptima Jornada — Nº 50,75 — La Banda — IX|83.
230.208 — Orientación Empresaria — Nº 436 — Sta. Fe — VIII|83 — Rafaela
230 209 — La Verdad — Nº 19.012,042 — Bs. As. — IX 83 — Junín.
230.210 — Cabal — Nº 9 — Buenos Aires, Cap. — IX 83
230 211 — Tierra Natal — Nº 1074|77 — Bs. As., Cap. — VIII 83.
230.212 — La Voz Materna — Nº 1075,78 — Bs. As. Cap. — VIII 83.
230.213 — Consultora — Nº 9,10 — Cba. — IX|83.
230.214 — Indelcha "Cárnica 2000" — Nº 34 35 — Buenos Aires Cap. — IX 83.
230.215 — Buenos Aires Herald — Nº 2486 516 — Bs. As. Cap. — IX 83.
230.216 — Faro de España — Nº 765|66 — Bs As., Cap. — IX 83.
230.217 — Nueva Presencia — Nº 318|21 — Bs. As., Cap — IX 83
230.218 — Di Presse — Nº 23088|109 — Bs. As., Cap. — IX 83.
230.219. — La Voz de la Iglesia Ucrania — Bs. As. — IX 83.
230.220 — Bajo el Cielo de Buenos Aires — Nº 3 — Bs. As., Cap. — IX|83.
230.221 — Milco — Nº 49 — Bs. As., Cap. — IX 83.
230.222 — Summarios — Nº 67 — Bs. As. Cap. — IX 83.
230 223 — Summa — Nº 190 — Bs As. Cap. — VIII|83.
230.224 — El Señor Quijote — Nº 21 — Bs. As. — IX,83 — La Plata.

Inscriptas:

230.232 — Argentina 1890 — aut.: Anónimo — edt. SS & CC Ediciones — Bs. Aires — X|82.
230 234 — Hominización Humanización t.II — aut. y Edit.: Osvaldo I. Martínez — Bs. As. — IX 83 — (Art. 57).
230.246 — La Mariposa — trim. — a 1 — Nº 1 — prop.: Marcelo Aníbal Aurelio Arce — dir.: Marcelo Arce — Bs. As. Cap. — VI 83.
230.247 — Cuadernos de Estudios Filosóficos Metafísicos — trim. — Nº 47 — Prop.: Cátedra Provincial Nº 6 Luz y Progreso — Dir.: Luis Díaz — Mendoza — IV|83.

Editadas por Pomaire S.A. — Bs. As.:

230.252 — Los Signos del Zodíaco y su Carácter — aut.: Linda Goldman — trad.: Marta I. Guastavino — 1ª reimpr. — XI 82.
230.253 — Firefox — aut.: Craig Thomas — trad.: Anónima (Diorki Traductores) — XI|82.
230.254 — Respiración Artificial — aut. Ricardo Piglia — 2ª ed. — X 82.
230.266 — Crisis en la Teoría Económica — aut. recop.: Daniel Bell - Irving Kristol - Otros: Peter F. Drucker, y/o — trad.: Antonio Bonano — VII 83.

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial:

220.165 — (del día 15,7 83) — Los Dragones del Edén — aut.: Carl Sagán — edt.: Grijalbo — trad.: Rafael Andreu — rev.: Domenec Bergada — 1ª reimpr. — Bs. As. — XII 82.
220.173 — (del día 15 7|83) — La Vista Gorda — aut : Arcidiácono — ilustr.: Carlos Arcidiácono — edt.: Celtia — Bs. As. — V|83.
220.035 — (del día 15|7 83) — Curso para Estudiantes — aut.: José Costa Carubia — edt.: I.E.M. — Sta. Fe, Rosario — VI|83.

e. 1º|11 Nº 9.477 v. 1º|11|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA 12 Nº 317|82, caratulado: Fernandez Paniagua Rosa Silvana y Otras s|Infracción Arts. 863 y 947 del Código Aduanero", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a ROSA SILVANA FERNANDEZ PANIAGUA citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo a rebelde, conforme a los Arts.

1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863 y 947 del citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de ésta Oficina Aduanera (Art. 1001) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta Administración (Art. 1004). El importe del valor en plaza de las mercaderías ascienden a pesos argentinos 257,15 sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 1º|11 Nº 9.461 v. 1º|11|83

En el Sumario Contencioso SA 12 Nº 318|82, caratulado: Amarilla Ortiz Inocencia y otras s|Infracción Arts 863, y 947 del Código Aduanero", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a BRIGIDA JARA DE LEON, INOCENCIA AMARILLA ORTIZ y MARIA SELVA MARIN citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, conforme a los Arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863 y 947 del citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de ésta Oficina Aduanera (Art. 1001 bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta Administración (Art. 1004). El importe en plaza de las mercaderías es de $a 194, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 1º|11 Nº 9.462 v. 1º|11|83

ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 0386|83. OR., se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado hasta el momento a ALVINO CATALINO ARAMAYO, para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse y acompañe la documental que tuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarársele rebelde conforme a los Arts. 1101 1103 1104 y 1105 de la Ley 22.415. Imputándosele la infracción a los arts. 871 y 876 del Código Aduanero, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de ésta Aduana (Art. 1001) bajo apercibimiento de tenerlo constituido en la sede de la misma (Art. 1004). También se le hace saber que en el supuesto de acreditársele el hecho imputado, deberá abonar una multa que oscilará de cuatro (4) a veinte (20) veces el valor en plaza de la mercadería incautada. Valor estimado en plaza de la mercadería $a 300, sujeto a reajuste Art. 1094). Fdo.: Julio Roberto Carretero. Administrador de la Aduana de Orán.

e. 1º|11 Nº 9.463 v. 1º|11|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de maíz (Zea mays) de nombre Tecá 64, obtenida por la Estación Experimental Agro-Industrial "Obispo Colombres".

Solicitante: Estación Experimental Agro-Industrial "Obispo Colombres".

Patrocinante: Ing. Agr. Víctor Hemsy.

Fundamentación de novedad: El cultivar más parecido es Venezuela 1 y se lo distingue por las siguientes características: a) Menor altura, b) Espigas más cortas pero con un par de hileras más de granos, c) Los granos de las espigas están muy apretados entre sí y dispuestos en leve espiral mientras que en Venezuela 1 están más distanciados y dispuestos en hileras rectas.

Verificación de estabilidad: 28 de mayo de 1969.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

e. 1º|11 Nº 9.465 v. 1º|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 3.099|83.

Empresa: Autotransportes San Juan S.A.C.I.F.A.

Domicilio: Justo José de Urquiza 454 (Sur), Provincia de San Juan.

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Solicita autorización para modificar el recorrido de los servicios que presta entre las ciudades de San Juan y Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), en el tramo comprendido entre Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe) y Azul (Provincia de Buenos Aires), utilizando rutas Nacional Nº 226 pasando por Villa Cañas (Provincia de Santa Fe), General Arenales, Junín, General Viamonte, 9 de Julio, Bolívar y Olavarría (Provincia de Buenos Aires).

Frecuencias: Temporada de verano: Un (1) servicio diario de ida y vuelta. Temporada de invierno: Dos (2) servicios semanales de ida y vuelta.

Modalidad de Tráfico:

a) De la ciudad de San Juan con destino a las de San Luis, Villa Mercedes, Río Cuarto y Venado Tuerto y viceversa.
b) Del tramo San Juan-Río Cuarto, al tramo General Viamonte-Mar del Plata y viceversa.
c) De la ciudad de Venado Tuerto a la de Mar del Plata y viceversa.

$a 426 e. 1º|11 Nº 77.884 v. 1º|11|83

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5º del Anexo I a la Resolución MOySP. Nº 552|81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nro. 2º de la Ley Nro. 12.346 y 2º del Anexo arriba citado.

Expediente Nro. 4.556|82.

Empresa: Antonio E. Francia S.A.

Domicilio: Padre Luis Monti 4500, Córdoba.

Clase de Servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde Córdoba, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Paraná, hasta el límite internacional con destino a puntos de la República Oriental del Uruguay, utilizando los pasos fronterizos Colón-Paysandú, Pto. Unzué-Fray Bentos y Represa de Salto Grande y viceversa.

$a 247,50 e. 1º|11|83 Nº 77.989 v. 1º|11|83

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nos. 1.124.112|113; de u$s 5.000 Nos 1.319.671|672; 1.319.691|692; 1.319.695|696; 1.349.314|315; 1.384.097|098; 3.064.915; 3.067.433|431; número 3.067.436|438 y de u$s 10.000 Nos. 1.601.085 y 1.633.077, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 770 e. 7|10 Nº 74.395 v. 7|11|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 1.000 Nros 308.368, 622.326 y 663.604 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s 100, Nros. 1.731.415|417; 1.732.056|058 y 1.737.231 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 660 e. 14|10 Nº 75.004 v. 14|11|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 2.187.847|851; de u$s 500 Nº 2.494.960; de u$s 1.000 Nros. 4.000.601|603 y 4.000.714|717 y de u$s 10.000 Nros. 5.001.674|679, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos

$a 690 e. 25|10 Nº 76.827 v. 24|11|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros 1.072.819 y 1.129.475 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1983.

$a 440 e. 4|10 Nº 67.523 v. 3|11|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|9 al 19|9|83.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Se cita por el término de 5 (cinco) días hábiles a partir del día de la fecha de su publicación a concurrir a la Dirección de Asuntos Legales de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos - Chacabuco 467, Oficina 23, Citados - 2º piso en el horario de 13 a 18 hs. a don CARLOS ALBERTO PEREZ MILLAN (L.E. Nº 445.743) a los efectos establecidos por el art. 3º de la Ley 22:062.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. — Fdo.: Dr. Alejo Deutier, Director Asuntos Legales.

e. 27|10 Nº 9.335 v. 2|11|83

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal:

AGUILAR, Isabelino Alberto
BUSTOS, José David
CAMARGO, Andrés
CERDA, Raúl Antonio
CUELLO, Damián Antonio
ESCOBEDO, Gerónimo Emilio
ESTRADA, Carlos Alberto
FERRERO Armando
FONTANA, Luis Estelio
FUENTES, Juan
GALVAN, Félix José
HENSEN Federico Guillermo
IBAÑEZ Enrique Nicéforo
LOPEZ, Albano
LOPEZ, Isidoro
LUNA, Félix
MUÑOZ, Ignacio Segundo
MUÑOZ, Ramón Alfredo
OJEDA, Carcamo Antonio
OJEDA, Pedro
PAEZ, Hernán Agustín
PEREYRA, Jorge Luis
PHILIPP, Juan
ROCHED, Juan
RADA, Alejandro Héctor
ROSTAGNO Melquiades Juan
SUAREZ, José Pedro
SERRANO, Julio César
SANABRIA, Ramón Cayetano
VILLACORTA Clemente Nicolás
WARALTE, José Luis

e 19|10 Nº 8.966 v. 1º|11|83

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla.

Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447 — Capital Federal.

ACCARDI, Carlos Alberto
ALBARELLO, Eduardo Enrique
ACOSTA, Gilberto Omar
AGUIRRE, Luis Alejandro
BACHUR, Edgardo Rubén
CORREDERA, Sebastián
CASAFU, Enrique
CORREA, Ismael Ricardo
CACERES, Aníbal Oscar
DOMINGUEZ, José Ramón
DI NATALE, Angel
FARIAS, Marcelo Alejandro
GARRO, Cosme Raúl
HERRERA, Francisco Alfredo
MORALES, José Rubén
MARIN, Mario Aroldo
MORALES, Valentín
MIRANDA AGUERO, Manuel Socimo
MARTINEZ, Alfredo
NICOLINI, Carlos Modesto
PIEDRABUENA, Osvaldo Arturo
RODRIGUEZ, Luis Adalberto
RODRIGUEZ, Oscar José
STREVEZZA, Patricia Noemí
SUAREZ, José Héctor
TERENZANO, César Omar
TORALES, Miguel Angel
ZAMBRANO, Adolfo

e. 28|10 Nº 9.363 v. 10|11|83

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 10 de noviembre de 1983:

Nº 224. — Expediente Nº 31.093: Pulidora metalográfica, desbastadora por banda abrasiva, etc.
Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Nº 225. — Expediente Nº 31.094: Equipo para la provisión de agua desmineralizada, elementos filtrantes.
Hora: 10 (diez).

Nº 226. — Expediente Nº 31.097: Sistemo estabilizador y de seguridad contra cortes y transitorios y accesorios.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Nº 227. — Expediente Nº 31.104: Barras chapas y caños de acero inoxidable.
Hora: 11 (once).

Nº 228. — Expediente Nº 31.141: Muebles y elementos para oficina, equipamiento de vestuarios.
Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 218. — Expediente Nº 31.054: Horno de mufla, consola para medición y control de temperatura, estufa para secado plancha calefactora.
Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 1º|11 Nº 9.419 v. 2|11|83

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 1.208

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de noviembre de 1983, a las 11 horas, a efectos de contratar un servicio de mantenimiento equipo de aire acondicionado central.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 11 a 15 Balcarce 24, P.B Capital.

El acto de apertura de las ofertas se llevará a cabo en el citado Departamento Suministros, donde se recibirán los sobres con las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.

e. 1º|11 Nº 9.420 v. 2|11|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 67, cuya apertura se celebrará el día 15 de noviembre de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la reparación de máquinas de escribir manuales y eléctricas.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones. Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 1º|11 Nº 9.421 v. 2|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 10 de noviembre de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones

e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 254 83: "Para la adquisición de tela adhesiva medicinal, solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".
Presupuesto oficial: $a 90.000.

e. 1º|11 v. 9.422 v. 2|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 10 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 252|83: "Tela de gasa, tarlatana etc., solicitada por el Complejo Churruca-Visca".
Presupuesto oficial: $a 583.550.

e. 1º|11 Nº 9.423 v. 2|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 15 de noviembre de 1983, a las 12 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas. División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 257|83, Ley 13.064: "Instalación y puesta en funcionamiento de un equipo electrógeno de emergencia en la Cría 13º, solicitada por la Div. Inmuebles".
Presupuesto oficial: $a 190.000.

e. 1º|11 Nº 9.424 v. 7|11|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte.: "L" 587|83-(D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 199, para el día 11|11|83 a las 12.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de cintos de nylon.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 1º|11 Nº 9.425 v. 2|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte.: 12.785|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 198 para el día 16|11|83 a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de equipo pelado de frutas, y autoelevador de combustión interna, con destino a la Colonia Penal de Gral. Roca (U.5), General Roca Río Negro.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 1º|11 Nº 9.426 v. 2|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte.: 16.417|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 196 para el día 7|11|83 a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición elementos de laboratorio.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 1º|11 Nº 9.427 v. 2|11|83

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte.: 16.415|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 195 para el día 7|11|83 a las 12 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de elementos de Cirugía.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 1º|11 Nº 9.428 v. 2|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte.: 16.326|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 201 para el día 29|11|83 a las 12 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para una cámara frigorífica de frutas, en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Provincia de Río Negro.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 1º|11 Nº 9.429 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARCEL DE ENCAUSADOS
DE LA CAP. FED. (U.1)

Expte.: "A" 1.081|83 (U.1)

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1983, a las 16.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos varios de oficina, con destino a la Sección Suministros del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1) (Sección Compras). Cita en la calle Pichincha 2080, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables, de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 3.

e. 1º|11 Nº 9.430 v. 2|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARCEL DE ENCAUSADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL (U.1)

Expte.: "A"-1.047|83 (U.1)

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 8|11|83, a las 15.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de limpieza, con destino a la Sección Suministros del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1) (Sección Compras), sita en Pichincha 2080, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables, de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 5.

e. 1º|11 Nº 9.431 v. 2|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CARCEL DE ENCAUSADOS
DE LA CAP. FED. (U.1)

Expte.: "A" 1.090|83 (U.1)

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1983, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de resmas de papel obra, manifold, mimeógrafo, cartulinas varias, papel Kraft, hojas de opalina, cartón gris, con destino a la Sección Suministros del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1) (Sección Compras). Cita en la calle Pichincha 2080, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables, de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 2.

e. 1º|11 Nº 9.432 v. 2|11|83

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 14|83, para el día 9 de noviembre de 1983 a las 10 horas, para la provisión de azúcar, café, leche en polvo, té y yerba mate.
Pliegos e informes: G.T. Suministros, 1º piso en el horario de 8 a 12.30. Cerrito 572. Buenos Aires.

e. 1º|11 Nº 9.433 v. 2|11|83

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 526|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de noviembre de 1983 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de agua potable a la Estación de Practicaje Recalada (Km. 210, Canal Indio, Río de la Plata), desde Puerto de Montevideo (R.O.U.) o Puertos Argentinos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|11 Nº 9.434 v. 2|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 529|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de noviembre de 1983 a las 11 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de reparación de un grupo electrógeno marca Mercedez Benz de 30 Kva. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|11 Nº 9.435 v. 2|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 528|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 10 de noviembre de 1983 a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Cap. Fed., para contratar la provisión de veinte (20) máquinas de escribir manuales, tres 3) máquinas de escribir electrónicas y diez (10) máquinas de calcular electrónicas. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|11 Nº 9.436 v. 2|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 527|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de dos (2) tapas de cilindro de motor GM-6-71 legítimo Detroit Diesel Allison. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|11 Nº 9.437 v. 2|11|83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Dirección de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83, con fecha de apertura el día 21 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para la adquisición de: 2.000 uniformes salida tropa compuesto de: Chaquetilla, pantalón y birrete azul acero.
Valor del Pliego: $a 460.
Esta Licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.
Apertura: Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Of. 073 Planta Baja, amarillo, Capital.
Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas.

e 1|11 Nº 9.438 v. 7|11|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.231|83

Llámase a Licitación Pública Nº 92|83 para la provisión y colocación de hasta 210 m2 de alfombra para la Subzona Central P.B. Lavalle 1264, Bs. As. y hasta 50 m2, de alfombra para Carlos Calvo 190 Bs. As.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de noviembre de 1983, a las 15 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, calle Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio 3º piso.

e. 1º|11 Nº 9.472 v. 2|11|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 36|83 para la adquisición de: **Lámparas incandescentes varias lámparas mezcladoras, lámparas a vapor de mercurio, tubos fluorescentes y arrancadores para tubos fluorescentes, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. — Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración - Mendoza** Nº 1085, 5to. piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367 - 2do. piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación; para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 11 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en presencia de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 1º|11 Nº 9.439 v. 2|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 40|83
Expediente Nº 1.087|83

Objeto: Concesión de explotación del Camping "Lago Roca", en jurisdicción del Parque Nacional Los Glaciares, Calafate, Provincia de Santa Cruz.
Apertura: El día 25 de noviembre de 1983 a las 14 horas.
Lugar de apertura: Intendencia del Parque Nacional Los Glaciares, ciudad de Calafate (Prov. de Santa Cruz).
Consultas y venta de pliegos: En el lugar de apertura.
Valor del pliego: Doscientos pesos argentinos ($a 200).
Consulta pliego en Capital Federal: Santa Fe 690 - 2º piso.

e. 1º|11 Nº 9.440 v. 2|11|83

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 1.072 83 para la adquisición de: "Provisión de artículos de bazar".
Apertura: 17 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 1º|11 Nº 9.441 v. 10|11|83

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO
MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 7.759 hasta el día 14 de noviembre de 1983, a las 9.30 horas para el: Servicio de mantenimiento y reparación por un período de seis (6) meses, a partir del 1 de diciembre de 1983 hasta el 31 de mayo de 1984 de torre oceanográfica y equipo receptor, instalada en las inmediaciones al canal de acceso a los Puertos de Bahía Blanca, entre pares boyas 8 y 9, con ubicación latitud sur: 39º 08' 54". 9, longitud oeste: 61º 43' 12". 7, y estación receptora costera en el recinto que posee la Prefectura Naval Argentina en Puerto Rosales.
El pliego correspondiente puede ser consultado y adquirido en el Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales) Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires al precio de pesos argentinos 20.00 más franqueo $a 11,30.
Las ofertas deberán dirigirse al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales) Ingeniero White.

e. 1º|1 Nº 9.442 v. 2|11|83

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO
DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 10, hasta el día 10 de noviembre de 1983 a las 11 horas, referente a la provisión roscadora para bulones de 6 a 60 mm. Fresa circular y pinzas para el Departamento Distrito Paraná Medio.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio - Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $a 10. Pago del mismo en la División Contable Administrativa sita en el mencionado Departamento.
Si [illegible] por correspondencia, [illegible] a 3 90 para gastos de franqueo.

e. 1º|11 Nº 9.443 v. 2|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y539|83
Cables y cordones de acero galvanizado.
Apertura: 28|11|83; 10 horas.
Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 1º|11 Nº 9.464 v. 2|11|83

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.428
Adquisición de ochenta y una (81) camionetas utilitarias, de industria Argentina, 0 km, último modelo, con motor de accionamiento dual (nafta común y gas natural comprimido), una potencia superior a 45 CV DIN y aptas para transportar una carga útil de entre 500 y 1.000 kg.
Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1983 a las 9 horas.
Valor documentación: $a 2.200 (pesos argentinos dos mil doscientos).
Licitación Pública Nº 10.430
Adquisición de nueve mil (9.000) ánodos de aleación de magnesio.
Fecha de apertura: 18|11|83; 9 horas.
Valor doc.: $a 220.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 931 P. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 12 horas.
e. 1º|11 Nº 9.466 v. 2|11|83

Secretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nacional Nº 36|83 - INCYTH-BID
Expte. Nº 82579|79-Cde.60|82
Llámase a Licitación Pública Nacional Nº 35|83-INCYTH-BID, para el día 17 de noviembre de 1983 a las 15 horas para la adquisición del amoblamiento del Centro Regional Litoral, Santa Fe.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería, en el horario de 13 a 17 horas (Capital Federal).
Valor del pliego: $a 60.
e. 1º|11 Nº 9.444 v. 10|11|83

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Llámase a Licitación Pública Nº 37|83 para la adquisición de "Pantallas plegables, rollos de cintas magnéticas, cassettes audio y pilas larga duración". — Apertura: 10 de noviembre de 1983 a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso oficina 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $a 10.
$a 100 e. 1º|11 Nº 77.243 v. 2|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15 - P-G.R.C.E.|83
Fecha de apertura: 9|12|83.
Presupuesto Oficial: $a 407.623,48.
Valor del pliego: $a 100.
Remodelación y ampliación oficina Pública y Reubicación Sala de Baterías y Trabajos varios, Edificio Santa Teresita.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos anteriores a la fecha de apertura en el domicilio de la misma.
Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro Nº 2448 - 5to. piso, 7600, Mar del Plata.
Informe y|o retiro de pliegos: Of. de Entel calle 4 Nº 115 Santa Teresita, Pcia. de Buenos Aires; Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal y Avda. Pedro Luro Nº 2448, 5to. piso, Mar del Plata.
e. 1º|11 Nº 9.445 v. 9|11|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 171|983
Llámase a licitación pública para adquirir: "Rollos de etiqueta autoadhesiva para máquina franqueadora Frama".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de noviembre de 1983, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 125.
$a 400 e. 1º|11 Nº 77.760 v. 10|11|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 172|983
Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución y provisión de mobiliario".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de noviembre de 1983, a las 16.30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 223.
$a 360 e. 1º|11 Nº 77.758 v. 10|11|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 86
Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de doce días hábiles a partir del día 1º de noviembre de 1983, para resolver la provisión de máquinas de escribir y calcular eléctricas, con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1983, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 1º|11 Nº 9.446 v. 2|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE MEDICINA
Expediente Nº 506.53|83
Licitación Pública Nº 10
Llámase a Licitación Pública Nº 10 para el día 10 de noviembre de 1983, a las 16 horas, por la adquisición de material de laboratorio.
Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Dirección de Contrataciones y Suministros, calle Paraguay 2155, piso principal, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas; lugar donde se realizará la apertura de las propuestas.
e. 1º|11 Nº 9.447 v. 2|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Licitación Pública Expte. 730-20926|83
Adquisición de dos (2) microcomputadoras.
Apertura: 25 de noviembre de 1983.
Pliegos en Oficina de Compras, 8 a 13 horas, Calle 47 115, La Plata.
e. 1º|11 Nº 9.473 v. 1º|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 19.677
Llámase a Licitación Pública Nº 011|83, con apertura el día 5 de diciembre de 1983, a las 11 horas, por la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de: Estructura planta piloto Ingeniería Química —1º Etapa—, a llevarse a cabo en el Campus de la U.N.R.C.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, a partir del día 8 de noviembre de 1983, en Dirección de Contrataciones, sita en Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36. Km. 603, Río Cuarto, Cba., en el horario de 8 a 13 horas, y en representación en Bs. As. de la U.N.R.C., sita en Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, T.E. 49-7862, en el horario de 11 a 15 horas.
Valor del pliego: $a 236.
Presupuesto oficial: $a 800.000.
Garantía de oferta: $a 8.000.
Capacidad de contratación mínima: pesos argentinos 2.654.545.
e. 1º|11 Nº 9.448 v. 14|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 010|83
Expte. Nº "C" 127|83
La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco prorroga la apertura de la Licitación Pública Nº 010|83, equipamiento Departamento Oceanografía (vehículo doble cabina, bote de goma, etcétera), y para la adquisición elementos laboratorio, para el día 25 de noviembre de 1983, a las 12 horas.
e. 1º|11 Nº 9.470 v. 4|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 09|83
Expediente "C" 126|83
La Universidad Nacional de la Patagonia prorroga la apertura de la Licitación Pública Nº 09|83, muebles de oficina, para el día 18 de noviembre de 1983, a las 12 horas.
e. 1º|11 Nº 9.471 v. 4|11|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.286|83
Llámese a Licitación Pública Nº 48|83-C para la renovación de tres (3) tanques intermediarios y un (1) tanque de condensado, pertenecientes a la sala de máquinas del Casino de Necochea Provincia de Buenos Aires.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de noviembre de 1983, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011, Bv. Marítimo P.P. Ramos 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 1º|11 Nº 9.449 v. 2|11|83

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 356.181|83
Llámase a Licitación Pública Nº 59|83 para la contratación de un servicio de refrigerio de 20.000 unidades a prestarse en dependencias de esta Administración Central durante el período comprendido entre la recepción de la orden de compra y el 31 de diciembre de 1983.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de noviembre de 1983, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
e. 1º|11 Nº 9.450 v. 2|11|83

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 366.235|83
Llámase a Licitación Pública Nº 60|83 para la venta de 159.000 kgs. de tarjetas en desuso, provenientes de concursos vencidos de la explotación La Quiniela.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de noviembre de 1983, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal T.E. 37-2868.
e. 1º|11 Nº 9.451 v. 2|11|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 036-0006|83
Llámase a Licitación Pública Nº 55, para el día 16 de noviembre de 1983, a las once horas, para la adquisición de numeradoras de boletas.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 100.
e. 1|11 Nº 9.467 v. 3|11|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-0597|83
Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 9 de noviembre de 1983, a las trece horas, para la adquisición de elementos para equipos de laboratorio.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 30.
e. 1|11 Nº 9.468 v. 3|11|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-0539|83
Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 9 de noviembre de 1983, a las once horas, para la adquisición de elementos para laboratorio.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 30.
e. 1|11 Nº 9.469 v. 3|11|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Ant. Nº 11|84, el día 9 de noviembre de 1983, a las 13 horas, por la contratación de un servicio de mantenimiento integral con provisión de repuesto y mano de obra incluida, por el Ejercicio 1984, de tres (3) equipos centrales de aire acondicionado Carrier, instalados en Paseo Colón 239 y Córdoba 720, ambos de Capital Federal.
Pliegos de Condiciones, en el Departamento Compras, División Contrataciones, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados, en caso que se hubieran producido modificaciones en la denominación y|o domicilio.
e. 1|11 Nº 9.454 v. 2|11|83

Subsecretaría de Seguridad Social

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 81|83
Adquisición de 70 resmas de papel 70 grs., 112 resmas de papel 57 grs., en tres colores, 3.500 kgs. de papel 70 grs. en bobinas y 1.500 kgs. de papel 57 grs. en bobinas.
Retirar pliego de condiciones: En O.S.E.C.A.C., Moreno 648, 10º piso Of. 106, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil).
Apertura: 16|11|83 a las 14 horas en Moreno 648, 9º piso, Of. 97, Capital Federal.
e. 1º|11 Nº 9.455 v. 3|11|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-09549194-98
Llámase a Licitación Pública Nº 052|84 para el día 29 de noviembre de 1983, a las 12 horas a fin de lograr la locación de equipos fotocopiadores para el año 1984.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 1º|11 Nº 9.456 v. 10|11|83

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.483|83
Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, para el día 10 de noviembre de 1983 a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Ursula Llona de Inchausti" Cangallo 2048, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros. Defensa 120, 6º piso Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: $a 500.
e. 1|11 Nº 9.452 v. 2|11|83

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 950|83 para el día 15 de noviembre de 1983, a las 12 horas, para la adquisición de dos Equipos de Impresión Off-set.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192 Entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e. 1º|11 Nº 9.457 v. 2|11|83

Subsecretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA EMBALSE
Llámase a Licitación Pública Nº 4|UTE|83 para el día 4 de noviembre de 1983 a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de: un vehículo automotor carrozado para ambulancia, con destino a la Unidad Turística Embalse.
Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: En la División Contrataciones y Suministros de la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).
e. 1|11 Nº 9.453 v. 2|11|83

SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE MINISTERIO DE

INSTITUTO NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 para el día cuatro de noviembre del año mil novecientos ochenta y tres a las once horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este "Instituto Nacional de Odontología Infantil".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Instituto de 8 a 14 horas.
Las necesidades se refieren a: Instrumental odontológico.
e. 1º|11 Nº 9.458 v. 2|11|83

CONGRESO DE LA NACION

DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 24.912|83
Licitación Pública Nº 16|83

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de vajilla.

Apertura: Día 7 de noviembre de 1983 a las 17 horas.

Retiro de pliegos de bases y condiciones: Mesa de Entradas Despacho y Archivo, Rivadavia 1564, P. B., Capital Federal, en el horario de 8 a 20 horas.

e. 1º|11 Nº 9.459 v. 2|11|83

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de uniformes para Ordenanzas y Personal de Servicio.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Tel. 45-5741/46-6663, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 200.

Fecha de apertura: 17|11|83 a las 11 horas.

e. 1º|11 Nº 9.460 v. 10|11|83

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitación Pública para el día 5 de diciembre de 1983
Nº 79|83 - Expediente Nº A-3370

"Provisión de mano de obra para las Centrales Nucleares".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos En la División Contrataciones, Edificio Arribeños 3619, 1429 Capital - 3º piso en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

Valor del pliego: 1.500 pesos argentinos. e. 17|10 Nº 8.835 v. 4|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 25 de noviembre de 1983:

Nº 212. — Expediente Nº 30.788: Obra Puente grúa para usina Centro Atómico Constituyentes.

Hora: 9 (nueve).

Presupuesto oficial: Doscientos setenta y cinco mil pesos argentinos ($a 275.000).

Valor del pliego: Setenta y cinco pesos argentinos ($a 75).

Nº 213. — Expediente Nº 30.789. Obra Tanques subterráneos de almacenamiento y cañerías de conexión con bombas purificadoras y de travase - Provisión de elementos contra incendio - Centro Atómico Constituyentes.

Hora: 11 (once).

Presupuesto oficial: Trescientos sesenta mil pesos argentinos ($a 360 000).

Valor del pliego: Ciento ochenta pesos argentinos ($a 180).

Nº 215. — Expediente Nº 30.754: Obra Usina - Subestaciones transformadoras - Centro de distribución y redes de M.T. y B.T. - Centro Atómico Constituyentes.

Hora: 14 (catorce).

Presupuesto oficial: Dieciocho millones trescientos cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos argentinos ($a 18 304.194).

Valor del pliego: Trescientos cincuenta pesos argentinos ($a 350).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.

e. 28|10 Nº 9.346 v. 17|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.012

Llámase a Licitación Pública Nº 9, por la ejecución de la Obra "Proyecto y Construcción de Red de Riego. Sistematización de Suelo y Forestación en el predio que ocupa la Planta Industrial de Agua Pesada en Arroyito (Provincia del Neuquén).

Apertura: 14 de noviembre de 1983. — Hora: 10.30 (diez y treinta).

Valor del pliego: dos mil pesos argentinos ($a 2.000).

Retiro de pliegos En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 17|10 Nº 8.833 v. 4|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 30.806

Llámase a Licitación Pública Nº 199 por la ejecución de la obra Construcción y provisión de Centro Control Motores Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 28 de noviembre de 1983.

Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial (con IVA): Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos argentinos ($a 1.488.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 horas.

e. 31|10 Nº 9.371 v. 18|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.019

Llámase a Licitación Pública Nº 8, por el "Servicio de transporte de personal".

Apertura: 9 de noviembre de 1983.

Hora: 9 (nueve).

Valor del pliego: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 24|10 Nº 9.151 v. 2|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 30.775

Llámase a Licitación Pública Nº 180, por la "Construcción y provisión de apoyo y barrera radiológica para centrífugas - Centro Atómico Ezeiza".

Apertura 15 de noviembre de 1983.

Hora 9 (nueve).

Presupuesto oficial: doscientos dieciséis mil pesos argentinos ($a 216.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, *sin cargo.*

e. 18|10 Nº 8.889 v. 7|11|83

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 148|83

Referencia: Alquiler de un inmueble (casa, departamento o local), en un radio demarcado por las calles: Corrientes, 25 de Mayo, 28 de Julio, San Martín, Edison, EE.UU. Carlos Pellegrini Centenera, Belgrano Tierra del Fuego, Moreno, Urquiza y Colombia de la Ciudad de Trelew: por el término de dos (2) años y opción prórroga.

Apertura: Martes 8 de noviembre de 1983, a las 17 horas, en la Delegación COMFER Trelew, Belgrano 851, Trelew, Chubut.

Informes: Pliegos, consultas técnicas, Delegación COMFER Belgrano 851, Trelew Chubut, en días hábiles de 17 a 20 horas.

e. 31|10 Nº 9.372 v. 1º|11|83

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.207

Llámase a licitación pública para el día 10 de noviembre de 1983 a las 11.15 horas, a efectos de contratar la locación de equipos fotocopiadores.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 11 a 15 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento Suministros, donde se recibirán los sobres con las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.

e. 24|10 Nº 9.157 v. 2|11|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 263.659|83

Llámase a Licitación Pública Nº 64|83, cuya apertura se celebrará el día 10|11|1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar el servicio de limpieza durante el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1983.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones - Av. de Mayo 760 - 3er. Piso - Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 24|10 Nº 9.160 v. 2|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 17 de noviembre de 1983, a las 12 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 244|83: "Drogas planálisis, estufas p|cultivo, peachímetro, etc., solicitada por la División Laboratorio Químico".

Presupuesto oficial: $a 1.865.000.

e. 31|10 Nº 9.373 v. 9|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 9 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330 piso 1º Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 251|83 (Obra Pública). Reforma de un sector del Departamento Documentación Personal, solicitada por la División Inmuebles.

Presupuesto oficial: $a 520.000.

Valor del pliego: $a 520.

e. 19|10 Nº 8.932 v. 1º|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 11 de noviembre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 253-83. "Reparación del sistema de control de calderas y reparación de las mismas, en la Comisaría 40ª solicitada por la Div. Inmuebles".

Presupuesto oficial: $a 580.000.

Valor del pliego: $a 580.

e. 19|10 Nº 8.933 v. 1º|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 14 de noviembre de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 255|83 (Obra Pública): "Remodelación Cuartel VI - Villa Crespo, de la Superintendencia de Bomberos (II etapa parcial), solicitada por la Div. Inmuebles".

Presupuesto oficial: $a 300.000.

Valor del pliego: $a 300.

e. 21|10 Nº 9.110 v. 3|11|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº C. 2840|83 (D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 200 para el día 7|11|83, a las 16 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la instalación y puesta en servicio "en arrendamiento" de una central telefónica electrónica automática.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 31|10 Nº 9.374 v. 1º|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº V. 575|83 (D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 193 para el día 16|11|83, a las 12 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal con el objeto de resolver la reparación general en la aeronave Beechcraft King Air 100.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.) durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 28|10 Nº 9.368 v. 8|11|83

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83 para el día 14 de noviembre de 1983 a las 10 horas, para contratar el servicio de limpieza integral de las oficinas y demás locales ocupados por dependencias de este Instituto ubicado en Cerrito 572, por el período comprendido entre el 1º|1|84 al 31|12|84.

Pliegos e informes: G. T. Suministros, 1º piso, de 8 a 12.30 horas, Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 25|10 Nº 9.223 v. 3|11|83

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámese a Licitación Pública Nº 11|83 para el día 16 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para la provisión, instalación, puesta en servicio y mantenimiento de una central telefónica.

Pliegos e informes: G. T. Suministros, 1º piso, de 8 a 12 horas, Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 31|10 Nº 9.417 v. 9|11|83

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 37|83 para el 28 de noviembre de 1983, a las 15 horas, por: "La contratación de la ingeniería, provisión, supervisión de montaje y puesta en marcha y a punto de tableros para usina del establecimiento A.H.Z.".

e. 31|10 Nº 9.375 v. 1º|11|83

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 19|83

Apertura: 10 de noviembre de 1983.

Hora: 9.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, Planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Varias unidades.

Objeto: Provisión de elementos de termomecánica.

Precio del legajo: $a 20.

Presupuesto oficial: $a 1.277 739.

Garantía de oferta: 1 % del monto de la oferta.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, piso, Capital Federal.

e. 13|10 Nº 8.758 v. 2|11|83

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 513|83 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 21 de noviembre de 1983, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal - para contratar los servicios de traslados de Prácticos entre Puerto de Montevideo (R.O.U.) y el Estacionario Recalada (Km. 210 - Canal Indio - Río de la Plata) y desde el Aeropuerto de Carrasco al Puerto de Montevideo (R.O.U.).

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 24|10 Nº 9.163 v. 2|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 517|83 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el 21 de noviembre de 1983 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235 - 7º piso, Capital Federal - para contratar los trabajos de reparación de 3 calderas marca Caren modelo E-100.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 24|10 Nº 9.164 v. 2|11|83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO REGIONES AEREAS
Servicio Meteorológico Nacional
Licitación Pública Nº 05|83

Llámase a Licitación Pública para la realización de la obra: "Restauración de la Estación Meteorológica Córdoba Observatorio".

Los pliegos de condiciones podrán retirarse desde el día 26 de octubre de 1983, en la calle 25 de Mayo 658, primer piso, Oficina 104, Capital Federal.

Valor de los pliegos: $a 175.

Presupuesto oficial: $a 350.000.

Fecha de apertura de ofertas: 15 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas en el Servicio Meteorológico Nacional, sito en 25 de Mayo 658, Capital Federal.

Garantía de ofertas: $a 3.500.

e. 26|10 Nº 9.253 v. 8|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Servicio Meteorológico Nacional
Licitación Pública Nº 04|83

Llámase a Licitación Pública par la realización de la obra: Provisión de equipos de aire acondicionado central y todos los materiales y mano de obra para su instalación en la Central de Comunicaciones del SMN. Casa Central.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse desde el día 26 de octubre de 1983, en la calle 25 de Mayo 658, primer piso, Oficina 104, Capital.

Valor de los pliegos: $a 175.

Presupuesto oficial: $a 349.000.

Fecha de apertura de ofertas: 15 de noviembre de 1983, a las 10 horas en el Servicio Meteorológico Nacional, sito en 25 de Mayo 658, Capital Federal.

Garantía de ofertas: $a 3.490.

e. 26|10 Nº 9.257 v. 8|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 10|83

Llámase a Licitación Pública para la reparación de alambrado perimetral Aeródromo Comodoro Rivadavia.

Presupuesto oficial: $a 530.000.

Fecha de apertura de las propuestas: Día 8 de noviembre de 1983, a las 10 horas.

Valor del pliego: $a 250.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el día 26 de octubre hasta el 7 de noviembre de 1983, en la Región Aé. Sur — División Economía — Sección Obras Públicas — Km. 9 (9000) Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 26|10 Nº 9.254 v. 1º|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Llámase a Licitación Pública Nº 02|83, con fecha de apertura el día 10 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para otorgar en concesión de uso la explotación de un kiosco para la venta de emparedados y bebidas en general, cafetería y afines en el Aeropuerto Internacional Córdoba.

Precio de los pliegos: pesos argentinos doscientos ($a 200).

Consulta y venta de pliegos: Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal 5147 en el horario de 8 a 12 horas.

Apertura: Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal 5147.

e. 26|10 Nº 9.255 v. 1º|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA
División Economía

La II Brigada Aérea llama a Licitación Pública Nº 4|83 por Reparación Cubierta de Tejas de la Planta Transmisora.

Apertura: 8 de noviembre de 1983 a las 11 horas.

Presupuesto Oficial: $a 199.760.

Garantía de Oferta: $a 1.997,60.

Valor del pliego: $a 500.

Venta de pliegos: División Contaduría

Consulta y retiros de pliegos: División Economía - II Brigada Aérea - Avda. J. Newbery s|n - Paraná (E.R.).

e. 24|10 Nº 9.166 v. 1º|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Llámase a Licitación Pública Nº 03-83, con fecha de apertura el día 10 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas, para otorgar en concesión de uso la explotación de un kiosco para la venta de cigarrillos, golosinas, artículos para el fumador y afines artículos de librería y perfumería, fotográficos, regionales en general, cassettes y libros, en el aeropuerto Salta.

Precio de los pliegos: pesos argentinos ciento sesenta ($a 160).

Consulta y venta de pliegos: Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal 5147, y Sección Explotación Comercial del Aeropuerto Salta, en el horario de 8 a 12 horas.

Apertura. Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal 5147.

e. 26|10 Nº 9.256 v. 1º|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Instituto Nacional de Aviación Civil

Llámase a Licitación Pública Nº 01|83 por la construcción de locales para oficinas, depósitos, talleres y reparación del Hangar Nº 2. Para el I.N.A.C. en la VII Brigada Aérea. Morón (Pcia. de Buenos Aires).

Apertura de ofertas: 24|11|83, 10 horas, en División Economía I.N.A.C. Av. Com. Pierrastegui s|n., Morón (Pcia. de Buenos Aires).

Presupuesto Oficial: $a 7.100.000.

Plazo ejecución: 180 días corridos.

Certificado de capacidad: $a 14.398.000 o superior.

Precio pliego: $a 5.000.

Venta y|o consulta pliegos: Lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, en División Economía I.N.A.C., desde el 24|10|83 hasta el 11|11|83.

e. 24|10 Nº 9.165 v. 11|11|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 23|83 para la construcción del complejo natatorios en el Campo Deportivo del Banco.

Retiro de pliego de condiciones, cuyo valor es de $a 2.000 (dos mil pesos argentinos) hasta el 21.11.83.

Inspección del lugar de emplazamiento y consultas hasta el 23|11|83.

La presentación de las propuestas se efectuará en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 25 de noviembre de 1983, a las 11.

e. 31|10 Nº 9.398 v. 4|11|83

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
Licitación Pública CMC. Nº 2|83

Para la adjudicación de las concesiones de los Servicios Gastronómicos del Mercado Central de Buenos Aires.

Precio del pliego: setecientos pesos argentinos ($a 700).

Fecha de apertura de ofertas: El 12 de diciembre de 1983, a las 11 horas.

Lugar de apertura de ofertas: En la Sala de Remates de la Planta Baja del Centro Administrativo, sito en Autopista Gral. Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Villa Celina, Pcia. de Buenos Aires.

Concesiones a otorgar:

Nº 1: 3 (tres) bares en Pabellones de Comercialización Frutihortícola. Plazos de Concesión: 3 años con opción a 2 más.

Nº 2º: 3 (tres) bares en Pabellones de Comercialización Frutihortícola. Plazos de Concesión: 3 años con opción a 2 más.

Nº 3: 3 (tres) bares en Pabellones de Comercialización Frutihortícola. Plazos de Concesión: 3 años con opción a 2 más.

Nº 4: 3 (tres) bares en Pabellones de Comercialización Frutihortícola. Plazos de Concesión: 3 años con opción a 2 más.

Nº 5: 1 (un) bar en el Pabellón de Productos Pesqueros. Plazos de Concesión: 3 años con opción a 2 más.

Nº 6: 3 (tres) bares en los Pabellones de Depósito. Plazos de Concesión: 3 años con opción a 2 más.

Nº 7: Restaurante Central y 2 (dos) Bares en Pabellones de servicios. Plazos de Concesión: 5 años con opción a 2 más.

Nº 8º: Restaurante Autoservicio del 1º Piso del Centro Administrativo. Plazos de Concesión: 5 años con opción a 2 más.

Nº 9: Restaurante Primera Categoría del 2º piso del Centro Administrativo. Plazos de Concesión: 5 años con opción a 2 más.

Nº 10: Una (1) cafetería en el 1º Subsuelo del Centro Administrativo. Plazos de Concesión: 5 años con opción a 2 más.

La documentación podrá ser consultada y adquirida en las oficinas del Mercado Central de Buenos Aires, sito en Autopista Gral. Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Villa Celina, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Centro Administrativo, División Contrataciones y Suministros. Of. 404, a partir del 31 de octubre de 1983, todos los días hábiles de 10 a 16 horas.

e. 28|10 Nº 9.370 v. 1|11|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Llámase a Licitación Pública Nº 91|83, para la adquisición de borceguíes de cuero.

Apertura: 4 de noviembre de 1983 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 31|10 Nº 8.376 v. 1|11|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Llámase a Licitación Pública Nº 92|83, para la adquisición de precintos de hojalata.

Apertura: 4 de noviembre de 1983 a las 15,30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 31|10 Nº 8.377 v. 1|11|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Llámase a Licitación Pública Nº 93|83, para la reparación de la instalación eléctrica de la División Rezagos y Comercialización.

Apertura: 4 de noviembre de 1983 a las 16.45 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 31|10 Nº 8.378 v. 1º|11|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 160|83
Expte. Nº 41.257|83

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de noviembre de 1983 a las 15 horas, para la adquisición de animales bovinos.

Nota: La apertura de dichas licitación se realizará en la Comisión Local del Servicio de Luchas Sanitarias, Rivadavia 1433, Esquel, Pcia. del Chubut.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas y en Comisión Local del Servicio de Luchas Sanitarias, Rivadavia 1433, Esquel, Chubut (Dr. Leonardo Maida) y en Antártida Argentina 522, Esquel, Pcia. del Chubut (señor Reginaldo Hammond).

e. 31|10 Nº 9.379 v. 9|11|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 184|83 con el objeto de contratar los servicios de manipuleo de granos y subproductos en el Puerto Barranqueras (Chaco) de esta Junta Nacional, por el término de 360 días.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirarse, sin cargo alguno, en la Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal y en la Delegación Barranqueras, Elevador Terminal Puerto Barranqueras, Pcia. del Chaco, de lunes a viernes dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de la constancia de la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Gerencia antes precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 24|10 Nº 9.172 v. 2|11|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 188|83, con el objeto de adquirir hojas de madera terciada, hojas de laminado plástico, planchas de madera aglomerada, madera en tablas, y similares.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 31|10 Nº 9.380 v. 1º|11|83

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 371-AG-83

Llámase a Licitación Pública Nº 89|83 para la ejecución de las obras: "Refección de oficinas y cubiertas de la puerta de entrada y refección de la cubierta de la División Contabilidad".

Fecha de apertura: 22 de noviembre de 1983, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 18 de noviembre de 1983.

Valor del pliego: $a 100.

e. 24|10 Nº 9.174 v. 2|11|83

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 369-AG-1983

Llámase a Licitación Pública Nº 8.. para la ejecución de los trabajos concernientes a la remodelación de las instalaciones para la recepción del ganado ovino (1ra. etapa).

Fecha de apertura: 23 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 18 de noviembre de 1983.

Valor del pliego: $a 300.

e. 24|10 Nº 9.175 v. 2|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 38|83
Expediente Nº 1891|82

Objeto: Concesión de explotación del Camping Bahía Rosales, en jurisdicción del Parque Nacional Los Alerces, Provincia del Chubut.

Apertura: El día 28 de noviembre de 1983, a las 15 horas.

Lugar de Apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690 2º piso, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Lago Futalaufquen, Prov. del Chubut.

Consultas y venta de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos argentinos doscientos ($a 200).

e. 31|10 Nº 9.381 v. 1º|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 37|83
Expediente Nº 1.662|83

Objeto: Concesión de explotación del Camping Los Maitenes, en jurisdicción del Parque Nacional Los Alerces, Provincia del Chubut.

Apertura: El día 28 de noviembre de 1983, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos Av. Santa Fe 690 piso segundo, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Lago Futalaufquen, Prov. del Chubut.

Consultas y venta de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos argentinos doscientos ($a 200).

e. 31|10 Nº 9.382 v. 1º|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 39|83
Expediente Nº 1.967|83

Objeto: Concesión de explotación del Camping Lago Puelo, en jurisdicción del Parque Nacional Los Alerces, Provincia del Chubut.

Apertura: El día 28 de noviembre de 1983, a las 16 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso segundo, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces Lago Futalaufquen, Prov. del Chubut.

Consultas y venta de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos argentinos discientos ($a 200).

e. 31|10 Nº 9.383 v. 1º|11|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 36|83

Para los trabajos de impermeabilización exterior de la cubierta y reparación de cielorrasos suspendidos de los Talleres de Mecánica y Diesel de Puerto Buenos Aires.

Apertura: 1º|12|83, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Sub-Suelo), del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nro. 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 92.

Presupuesto oficial estimado: $a 367.850.

e. 25|10 Nº 9.225 v. 7|11|83

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 63|983 hasta el día 10 de noviembre de 1983 a las 10 horas para el servicio de mantenimiento y asistencia técnica de cámaras frigoríficas en distinta embarcaciones de este departamento.

Estimación oficial: pesos argentinos ciento noventa y cinco mil ($a 195.000).

Valor del pliego: pesos argentinos diez ($a 10).

Régimen del llamado: Ley Nº 13.064 (obras públicas).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata — Areas Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 27|10 Nº 9.301 v. 2|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
Licitación Pública Nº 10|83
Expediente Nº 16.120-INPRES-83

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de noviembre de 1983, a las 10 horas, destinada a contratar la ejecución de los trabajos de construcción de la obra: "Laboratorio Central de Construcciones Antisísmicas", 6ta. Etapa, por el sistema de "Ajuste Alzado".

Presupuesto oficial: $a 4.078.320.

Valor del pliego: $a 4.000.

Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos: Sede Central del INPRES. Area Compras y Suministros sito en Roger Balet 47, Norte, 5400, Provincia de San Juan, Teléfonos 230520 — 230000, Télex 59.129 INPRE-AR.

e. 23|10 Nº 9.351 v. 10|11|83

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA

Licitación Pública Nº 9|83
Expediente Nº 16.119-INPRES-83

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para contratar la adquisición de: Sistemas de Sismógrafos; Sismómetros períodos cortos y largos; Sistema de Filtros continuamente variables; Equipos de frecuencia fija, Sistema de Campaña para registro información sísmica; Sistema reproducción cinta magnética; Medidor de intensidad campo portátil; Magnetómetro protónico para medición campo geomagnético y repuestos varios para instrumental de propiedad del Instituto, los que deberán ajustarse a las características y especificaciones técnicas consignadas en el pliego respectivo. Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos sede central del INPRES Area Compras y Suministros, sito en Roger Balet 47 Norte 5.400 - Provincia de San Juan - Teléfonos 230600 - 230620. Télex 59.129 - INPRE-AR.

e. 31|10 Nº 9.385 v. 9|11|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1255-0 hasta el día 17 de noviembre de 1983 a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de tendido de una red aérea, subestación transformadora, columnas y tablero, destinados al Centro de Piscicultura en Villa Arcadia, Sierra de la Ventana, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 460.000.
Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: $a 280.
Garantía de oferta: $a 4.600.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17 de dicho edificio.

Las consultas y aclaraciones podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de la apertura.

e. 24|10 Nº 9.184 v. 4|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|83 (2º llamado) del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "c". Tramo: Estancia San Julio, Estancia El Salvador Sección: Estancia San Julio, Km. 5 (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 362.250. Depósito de garantía: $a 3.622,50, precio del pliego: $a 75, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|10 Nº 9.305 v. 9|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|83 (2º llamado) del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "a" - Tramo: Río San Pablo - Arroyo Láinez, Sección: Río San Pablo - Km. 5.00 (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 362.250.

Depósito de garantía: $a 3.622,50.
Precio del pliego: $a 75.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|10 Nº 9.308 v. 9|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "b".

Tramo: Remolino - Empalme Ruta Complementaria "J" - Sección: Km. 30 - Empalme Ruta Complementaria "J" (desbosque, destronque, despunte, desarmado, limpieza del terreno y apertura de huella) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 342.720.

Depósito de garantía: $a 3.427,20.
Precio del pliego: $a 70.
Plazo de obra: 90 días.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|10 Nº 9.309 v. 9|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|83 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 143. Tramo: General Alvear, San Rafael. Sección: Km. 599,6, Km. 622 (*reconstrucción de defensas*) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 154.346, precio del pliego: $a 31, plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas 7 de noviembre de 1983 a las 12 horas, en la Sede del 4º Distrito Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|10 Nº 9.304 v. 2|11|83

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1128|83. — Descripción: Adquisición de pistones y aros para motor Cooper. Apertura, día y hora: 21|11|83, a las 14. Valor del pliego: $a 150.

Licitación Pública Nº 1129|83. — Descripción: Adquisición de pistones y aros para motor Cooper. Apertura, día y hora: 21|11|83, a las 14.30. Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1140|83. — Descripción: Adquisición centralizada de vestuario zona fría y de montaña. Temporada invierno 1984. Apertura, día y hora: 29|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1149|83. — Descripción: Adquisición de silletas para riel U 36 – U. 50. Apertura, día y hora: 2|12|83, a las 15. Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1151|83. — Descripción: Adquisición de eclisas tipo barra. Apertura, día y hora: 5|12|83, a las 15. Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1154|83. — Descripción: Adquisición de pistones y aros de pistón para motor Fiat. Nueva potencia. Apertura, día y hora: 21|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1155|83. — Descripción: Adquisición de papelería no impresa. Apertura, día y hora: 18|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1156|83. — Descripción: Doble vidriado hermético para coches con aire acondicionado. Apertura, día y hora: 1º|12|83, a las 15. Valor del pliego: $a 300.

Arrendamiento de locales y terreno en las siguientes estaciones de la Línea Metropolitana (Ex Urquiza):

Licitación Pública Nº 1157|83. — Descripción: J. P. Artigas. Apertura, día y hora: 22|11|83, a las 14. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1158|83. — Descripción: P. N. Arata. Apertura, día y hora: 22|11|83, a las 14.30. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1159|83. — Descripción: F. Beiró. Apertura, día y hora: 22|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1160|83. — Descripción: El Libertador. Apertura, día y hora: 23|11|83, a las 14. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1161|83. — Descripción: A. Devoto. Apertura, día y hora: 23|11|83, a las 14.30. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1162|83. — Descripción: Fernández Moreno. Apertura día y hora: 23|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1163|83. — Descripción: Lourdes. Apertura, día y hora: 24|11|83, a las 14. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1164|83. — Descripción: Tropezón. Apertura, día y hora: 24|11|83, a las 14.30. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1165|83. — Descripción: J. M. Bosch. Apertura, día y hora: 24|11|83, a las 15 Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1166|83. — Descripción: Martín Coronado. Apertura, día y hora: 25|11|83 a las 14. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1167|83. — Descripción: Pablo Podestá. Apertura, día y hora: 25|11|83, a las 14.30. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1168|83. — Descripción: Jorge Newbery. Apertura, día y hora: 25|11|83 a las 15. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1169|83. — Descripción: Rubén Darío. Apertura, día y hora: 28|11|83 a las 14. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1170|83. — Descripción: Ejército de Los Andes. Apertura, día y hora: 28|11|83, a las 14.30. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1171|83 — Descripción: J. B. Lasalle. Apertura día y hora: 28|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1172|83. — Descripción: Sargento Barrufaldi. Apertura, día y hora: 23|11|83, a las 14. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1173|83. — Descripción: Capitán Lozano. Apertura, día y hora: 29|11|83, a las 14.30. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1174|83. — Descripción: Campo de Mayo. Apertura, día y hora: 29|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1175|83. — Descripción: Impresión de formulario "Estado diario, periódico y mensual de pasajeros. Apertura día y hora: 10|11|83, a las 15 Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1176|83. — Descripción: Para otorgar el permiso de uso y explotación para publicidad comercial de 337 carteleras propiedad de Ferrocarriles Argentinos para fijación de afiches cambiables ubicadas en estaciones urbanas y suburbanas y zonas de Capital Federal. Apertura, día y hora: 9|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 1.000.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 94 Ax. 19|83. — Descripción: Camión motor diesel con barandas tipo playo de 4 tiempos. Apertura, día y hora: 15|11|83, a las 10.30. Valor del pliego: $a 70.

Licitación Pública Nº E.C. 94 Ax. 24|83. — Descripción: Provisión de cuatro (4) Pick-Up, con motor diesel. Apertura, día y hora: 16|11|83, a las 15.30. Valor del pliego: $a 112.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, planta baja de Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950, Capital, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4179|83. — Descripción: Adquisición de camión volcador. Apertura, día y hora: 24|11|83, a las 13.30. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 4182|83. — Descripción: Adquisición máquina clavadora de ganchos, fragua portátil, etc. Apertura, día y hora: 25|11|83, a las 12.30 Valor del pliego: $a 10.

Licitación Pública Nº 4183|83. — Descripción: Guillotina, pestañadora, etc. Apertura día y hora: 25|11|83, a las 13.30. Valor del pliego: $a 50.

Licitación Pública Nº 4186|83. — Descripción: Renovación y reestructuración de línea de telecomunicaciones entre Sunchales (Km. 546|1) y Estación Herrera (Km. 864|1). Presupuesto oficial: pesos argentinos 2.067.000. Apertura, día y hora: 1º|12|83 a las 11.30. Valor del pliego: $a 230.

Licitación Pública Nº 4189|83. — Descripción: Compresor de aire rotativo. Apertura, día y hora: 25|11|83, a las 14. Valor del pliego: $a 50.

Licitación Pública Nº 4190|83. — Descripción: Gas refrigerante R. 12. Apertura día y hora: 18|11|83, a las 14. Valor del pliego: $a 140.

Licitación Pública Nº 4191|83. — Descripción: Adquisición de ambulancias. Apertura, día y hora: 22|11|83, a las 11.30. Valor del pliego: $a 100.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er piso, oficina 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Buenos Aires, de 10.30 a 13.30; en Rosario, de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA. 197. — Descripción: Venta de rollizos de eucaliptos *talados en Estación Coronel Boerr, sector* telecomunicaciones, distrito Lobos. Apertura día y hora: 28|11|83, a las 10. Valor del pliego: $a 20.

Licitación Pública Nº SA. 190. — Descripción: Construcción de escalera y remodelación de salida de emergencia existente en el edificio viejo, Estación Plaza Constitución. Presupuesto oficial: Pesos argentinos 382.334. Apertura, día y hora: 30|11|83, a las 8. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº SA. 175. — Descripción: Construcción del depósito de revisadores de la división material en la Estación Zapala. Presupuesto oficial: Pesos argentinos 311.679,75. Apertura, día y hora: 14|11|83 a las 10. Valor del pliego: $a 30.

Licitación Pública Nº G. 8291. — Descripción: Camioneta gasolera doble cabina (Nº 2). Apertura, día y hora: 7|11|83, a las 12. Valor del pliego: $a 20.

Licitación Pública Nº G. 8292. — Descripción: Vehículo utilitario Pick-Up gasolero (Nº 3). Apertura día y hora: 8|11|83, a las 8. Valor del pliego: $a 70.

Licitación Pública Nº G. 8295. — Descripción: Impresión de boletín de servicio. Apertura, día y hora: 9|11|83, a las 11. Valor del pliego: $a 20.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 151. — Descripción: Madera aserrada (cedro y laurel), varias medidas. Apertura, día y hora: 18|11|83, a las 11. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 152. — Descripción: Maderas aserradas (lapacho) varias medidas. Apertura, día y hora: 25|11|83, a las 11. Valor del pliego: $a 100.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Fdco. Lacroze, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Privada Nº 09071|83. — Descripción: Marcadores de boletos para uso guardatrén (250 unid.). Apertura, día y hora: 11|11|83, a las 15. Valor del pliego: $a 30.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Consulta de Pliegos y Apertura, San Martín 760, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16.

e. 31|10 Nº 9.402 v. 2|11|83

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5094|83

Confección e Impresión de 6.000.000 de formularios continuos (original), en papel obra 1ra. encolado de 70 grs., impreso al frente en rayado a 1|3", en tinta gris, numerados, formato Exc. de N. IRAM 3001 (41 x 30.5 cms.).

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Depto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 9 de noviembre de 1983 a las 10.30 horas.

e. 21|10 Nº 9.117 v. 1|11|83

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5093|83

Confección e impresión del Form. 1524. Guía Aérea Internacional, a fabricarse en papel de 57 grs apto para soporte de carbonicado (estucado calandrado mate) dorso carbonicado en sistema Hot Spot, impresión al frente y dorso a una tinta, formato Exc. de N. IRAM 3001 (214 x 304 mm.).

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Depto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones Avda. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 8 de noviembre de 198[illegible] a las 10.30 horas.

e. 21|10 Nº 9.116 v. 1|11|83

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5095|83

Adquisición de vasos plásticos de 270 c.c., apilables, a fabricarse en poliestireno cristal virgen y la construcción de dos (2) matrices

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, 1º piso oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 9 de noviembre de 1983 a las 11.30 horas.

e. 21|10 Nº 9.118 v. 1|11|83

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 83|83

Ampliación de la red de drenes y piezómetros en margen izquierda en la fundación de la Presa de Embalse Las Maderas, Provincia de Jujuy. — Fecha de apertura: 28|11|83, 10 horas. — Valor del pliego: $a 200. — Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 31|10 Nº 9.416 v. 4|11|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noroeste
Licitación Pública 4|83

Transporte de combustible desde Planta Y.P.F. San Lorenzo (Santa Fe) y Planta Roca, Ciudad de Santiago del Estero, hasta las Centrales Diesel del

Interior de Santiago del Estero. — Fecha de apertura: 25|11|83, 10 horas — Consulta y retiro documentación: Abastecimiento Regional Noroeste. Avda. Avellaneda 205. San Miguel de Tucumán y en Divisional San Miguel de Tucumán en Divisional Santiago del Estero. Oficina de Compras. Pedro P. Olaechea 479 Santiago del Estero; y Licitación Pública 5 83: Provisión de 2.800 toneladas de sal gruesa industrial (Cloruro de Sodio). — Fecha de apertura: 21 11|83, 1. horas. — Consulta y retiro documentación: Abastecimiento Regional Noroeste, Avda. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán. — Valor del pliego de cada Licitación: $a 50. — Lugar aperturas: Oficinas de Abastecimiento Regional Noroeste. Avda. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.

e. 31|10 Nº 9.415 v. 2|11|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 82|83

Provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio celdas de media tensión en E. T. Villa Constitución Industrial (Provincia de Santa Fe).

Fecha de apertura: 12|12|83 a las 10 horas.

Valor del pliego $a 400.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal.

e.27|10 Nº 9.341 v.2|11|83

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.429

Contratación del Servicio de flete para el Transporte de Combustibles líquidos para abastecer a los buques tanque graseros, a designar por esta Sociedad (Abastecimiento por medio de lanchas, desde Dársena Sud hasta Puerto Dock Sud, Rivera Este y|o Muelle Propanero. Abastecimiento, por medio de lanchas, desde Dársena Sud hasta Km. 45 - Río de la Plata - Abastecimiento por medio de camiones desde Dársena Sud hasta Muelle Propanero Dock Sud).

Fecha de apertura: 11 de noviembre de 1983 a las 10 horas.

Valor documentación: $a 170 (pesos argentinos ciento setenta).

Adquirir documentación Isabel La Católica 931 P. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 12 horas.

Licitación Pública Nº 10.427

Venta de un avión marca Aerocommander modelo 680 FL, de nueve (9) plazas, con sus correspondientes repuestos.

Fecha de apertura: 25 de noviembre de 1983, a las 9 horas.

Retirar documentación en Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 14 horas.

e. 31|10 Nº 9.401 v. 1º|11|83

Secretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL USO DEL AGUA
Licitación Pública Nº 002|83

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de noviembre de 1983, a las 15 horas, para la adquisición de drogas y materiales de vidrio para laboratorio.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en Avenida Jorge Newbery, Km. 2,5, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en el horario de 10 a 15.30 horas.

e. 31|10 Nº 9.384 v. 1º|11|83

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE O.S.N.
(R.N.O.S. Nº 5-0090)
Licitación Pública Nº 3|83

Contratación Servicio Radiodiagnóstico en las Unidades Sanitarias de San Isidro y Lomas de Zamora.

Fecha de apertura: 9 de noviembre de 1983. Hora: 16.

Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $a 50.

e. 25|10 Nº 9.227 v. 3|11|83

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE O.S.N.
(R.N.O.S. Nº 5-0090)
Licitación Pública Nº 2|83

Contratación Servicio Laboratorio en las Unidades Sanitarias de San Isidro y Lomas de Zamora.

Fecha de apertura: 8 de noviembre de 1983. Hora: 16.

Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $a 50.

e. 25|10 Nº 9.226 v. 3|11|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 4.120-LP-83

Caños de asbesto cemento, clase 5, doble espigas torneadas, para collares, completos, con collares y aros de goma; y tipo R.C.P., de espiga y enchufe, con aros de goma sintética.

Apertura: El 25 11 83 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

e. 28|10 Nº 9.350 v. 14|11|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA POR MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 291-P|83 cuya fecha de apertura estaba prevista para el 31|10|83 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día: 2 de diciembre de 1983 a las 8.30 horas. Ampara la construcción del Edificio "Palermo III", a erigirse en el terreno sito en la calle Canning (e) Guatemala y Paraguay, Capital Federal.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Presupuesto Oficial: $a 12.530.000.

Valor del pliego $a 400.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540 P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 31|10 Nº 9.403 v. 8|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 315-P|83.

Apertura: 15 de noviembre de 1983.

Hora: 10.

Valor del pliego: $a 15.

Adquisición: Estearina - Parafina y Vela de Estearina.

Informe y venta de pliegos: Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 27|10 Nº 9.326 v. 4|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 316-P|83

Apertura: 16|11|83.

Hora: 8.30.

Pliego: $a 20.

Adquisición cepillo de cirujano p|limpieza de manos, agujas hipodérmicas, jeringa de vidrio neutro, jeringa descartable, termómetro clínico, etc.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital - Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 27|10 Nº 9.327 v. 4|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 293-P|83

Apertura: 23 de noviembre de 1983. —

Hora: 8.30.

Pliego: $a 100.

Adquisición de automóviles y furgoncitos.

Informes y venta de pliegos, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|10 Nº 9.353 v. 7|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 12 - P - G.R.C.E.|83

Fecha de apertura: 5|12|83 a las 10.

Presupuesto oficial: $a 176.292.

Valor del pliego: $a 60.

Trabajos varios de conservación y modificación de la Oficina Pública del Edificio propiedad de la ENTel sito en Calle Patricio Brennán Nº 1120 de la localidad de Magdalena — Provincia de Buenos Aires.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos anteriores a la fecha de apertura, en el domicilio de la misma.

Apertura de ofertas: Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5to. piso — 7600 — Mar del Plata.

Informes y retiro de pliegos: Avenida La Plata Nº 1540, tercer piso, Capital Federal: Oficina Comercial La Plata, Calle 47 Nº 686 — La Plata y Avenida Pedro Luro Nº 2448, quinto piso — Mar del Plata.

e. 26|10 Nº 9.263 v. 3|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública Nº 14 - P - G.R.C.E.|83

Apertura: 30|11|83.

Hora: 10.

Presupuesto oficial: $a 197.027,40.

Valor: $a 70.

Pintura general, tratamiento de fisuras y trabajos varios a realizarse en los Edificios de la Central y Estación Repetidora de la Ciudad de Maipú (Provincia de Buenos Aires).

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos anteriores a la fecha de la Apertura, en el domicilio de la misma.

Apertura de ofertas: Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.

Informes y retiro de pliegos: Avenida La Plata Nº 1540, tercer piso, Capital Federal, Oficina de ENTel en calle Ramos Mejía Nº 473, Maipú (Provincia de Buenos Aires) y Avenida Pedro Luro Nº 2448, Mar del Plata.

e.25|10 Nº 9.228 v.2|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 312-P 83

Apertura: 25 de noviembre de 1983. —

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 450.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Trabajos de ampliación, construcción del Edificio "San Jorge" sito en la calle Hipólito Yrigoyen esq. Sarmiento de la localidad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $a 1.850.700.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán adquirir en: Ovidio Lago 4770, Rosario.

e. 24|10 Nº 9.180 v. 1º|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P-GRS|83

Fecha de apertura: 21|11|83. Hora: 9.

Valor del pliego: $a 260.

Para la contratación de un Servicio de limpieza integral de edificios en el ámbito de la Región Sur: Bahía Blanca (4), Comodoro Rivadavia (1), San Julián (1), Pto. Deseado (1), Pto. Madryn (1), Pto Santa Cruz (1), Rawson (1), Neuquén (1), Gral. Roca (1) San Carlos de Bariloche (1), Esquel (1), Chos Malal (1), Río Gallegos (1), Río Grande (1), Ushuaia (1), Pedro Luro (1), por un período de dos (2) años (sin opción de prórroga).

Presupuesto oficial $a 794.160.

Apertura e informes: Abastecimiento Regional, Avda. Colón 424, piso 2º, Bahía Blanca.

Los pliegos podrán adquirirse en: Saavedra 91, Bahía Blanca; Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal; Alberdi 243, Neuquén; Edison 358, Trelew; Urquiza 603, Comodoro Rivadavia; Roca 631; Río Gallegos; Avda. San Martín sin, Ushuaia.

e. 24|10 Nº 9.183 v. 1º|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 313-P|83

Apertura: 15 de noviembre de 1983. —

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 40.

Adquisición de elementos de mecánica liviana (armadura, copa-cuerda, elástico, ficha de bronce y resorte helicoidal).

Informes y|o venta de pliegos en Dirección de Abastecimientos. Avda. La Plata Nº 1540 piso 8º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|10 Nº 9.181 v. 1º|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 314-P|83

Apertura: 15 de noviembre de 1983. —

Pliego: $a 40.

Hora: 9.30.

Adquisición Marcapasos y Catéteres.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º. Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|10 Nº 9.182 v. 1º|11|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 82

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 31 de octubre de 1983, para resolver mantenimiento de equipos de refrigeración y calefacción año 1984.

facción año 1984 con destino a Sede Central Ministerio de Educación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1983 a las 14.30 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 31|10 Nº 9.386 v. 1º|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 81

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 31 de octubre de 1983 para resolver mantenimiento integral de equipos electrobombeadores, año 1984 con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras 2587, 1er. piso Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 31|10 Nº 9.387 v. 1º,11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 80

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 31 de octubre de 1983, para resolver servicio de mantenimiento de ascensores y montacargas, año 1984 con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1983 a las 14 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 31|10 Nº 9.388 v. 1º|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 85

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 31 de octubre de 1983, para resolver la provisión y colocación de carrocería con destino a Dción. Nacional de Educación Agropecuaria.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 31|10 Nº 9.389 v. 1º|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 84

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 31 de octubre de 1983, para resolver la provisión de formularios continuos con destino al Dto. Sistematización de Datos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 31|10 Nº 9.390 v. 1º|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 78

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 21 de octubre de 1983, para resolver el Servicio de mantenimiento del equipo Bull y sus accesorios por el año 1984 con destino al Departamento Sistematización de Datos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 21|10 Nº 9.119 v. 1|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Postergación de la Licitación Pública Nº 77

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 26 de octubre

1983, para resolver el Servicio de limpieza y encerado, primer Semestre de 1984 con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 26|10 Nº 9.264 v. 4|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 83

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 31 de octubre de 1983, 1er semestre 1984, para resolver la locación de equipos fotocopiadores con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 31|10 Nº 9.391 v. 9|11|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 10| SST 83 por el Sistema de Proyecto y Precio para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de la 1ª Etapa de la obra Escuela Nacional de Comercio de González Catán (Puente Ezcurra), Partido de La Matanza, ubicada en el predio limitado por las calles Santiago del Estero Curumalal - Cañada de Gómez y Machado, ocupado parcialmente por una Escuela Primaria provincial en la esquina de Cañada de Gómez y Machado, todo de esa localidad.

Presupuesto oficial: $a 9.600.000.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de diciembre de 1983, a las 15 horas, en Avda. Las Heras 2587 - Piso 6º Anexo - Capital Federal.

Los pliegos pueden consultarse y|o adquirirse en la citada repartición, los días hábiles de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 100.

e. 27|10 Nº 9.342 v. 16|10|83

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 997|83

Llámase a Licitación Pública Nº 244|83 para la adquisición de instrumental científico, con destino al equipamiento de Centros, Institutos y Programas dependientes de este Consejo Nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de noviembre de 1983, a las 14.30 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 5to. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de bases y condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: $a 200.

e. 21|10 Nº 9.122 v. 1º|11|83

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 14.311|83
Resolución Nº 2.419|83

Llámase a *Licitación Pública* Nº 1.430, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1983 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, para la adquisición de equipos para electricidad, neumática, hidráulica y osciloscopios con destino a establecimientos dependientes.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625 (CP. 1225), Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 21|10 Nº 9.121 v. 1º|11|83

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
PROYECTO CONET - BANCO MUNDIAL

Llámase a Licitaciones Públicas, por el sistema de Ajuste Alzado y precalificación empresas, cuyas aperturas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, Piso 1º Capital Federal, según el siguiente detalle:

Nº 13 (CBM. 28) — Para la construcción del Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Berisso (Buenos Aires).

Presupuesto Oficial: $a 18.282.530,04.
Garantía de Oferta: $a 182.815,30.
Valor del pliego: $a 2.200.
Apertura Sobre Nº 1: 18 de noviembre de 1983 - 13 horas.
Apertura Sobre Nº 2: 9 de diciembre de 1983 - 13 horas.
Expediente Nº 068 - CONET BIRF.
Resolución Nº 2451|83

Nº 14 (CBM.15) — Para la construcción del Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $a 21.220.633,21.
Garantía de Oferta: $a 212.206,33.
Valor de pliego: $a 2.200.
Apertura Sobre Nº 1: 18 de noviembre de 1983 - 15 horas.
Apertura Sobre Nº 2: 9 de diciembre de 1983 - 15 horas.
Expediente Nº 074 CONET|BIRF.
Resolución: Nº 2452|83.

Nº 15 (CBM.72) — Para la construcción del Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Pergamino (Buenos Aires)

Presupuesto Oficial: $a 15.400.447,43.
Garantía de Oferta: $a 154.004,47.
Valor del pliego: $a 2.200
Apertura Sobre Nº 1: 18 de noviembre de 1983 - 17 horas.
Apertura Sobre Nº 2: 9 de diciembre de 1983 - 17 horas.
Expediente Nº 086 - CONET BIRF.
Resolución Nº 2477|83.

Consulta y adquisición de pliegos: Avda. Independencia 2625, piso 1º Capital Federal (CP. 1225) - (Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros).

Los interesados que retiren pliego, podrán solicitar aclaraciones sobre los mismos hasta diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de apertura. — El Organismo deslinda toda responsabilidad con respecto a quienes los adquieran con posterioridad.

e. 19|10 Nº 8.953 v. 8|11|83

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 14.935|83
Resolución Nº 2.456|83

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, según el siguiente detalle:

Nº 1.432: Para la adquisición de máquinas - herramienta para mecánica (torno mecánico monopolea, fresadoras universal monopolea Nº 1, limadora mecánica monopolea, serrucho hidráulico, etc. con destino a establecimientos dependientes.

Apertura: 14 de noviembre de 1983 a las 17 horas.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros - Avda. Independencia 2625 - Piso 1º - Capital Federal (C.P. 1.225), de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 26|10 Nº 9.265 v. 4|11|83

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
PROYECTO CONET - BANCO MUNDIAL

Llámase a Licitaciones Públicas, por el sistema de Ajuste Alzado y precalificación de Empresas, cuyas aperturas tendrán lugar en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal según el siguiente detalle:

Nº 11 (CBM) — Para la construcción del Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Catamarca, Provincia de Catamarca.

Presupuesto Oficial: $a 16.541.815,91.
Garantía de Oferta: $a 165.418,15.
Valor del pliego: $a 2.200.
Apertura del sobre 1: 9 de noviembre de 1983 a las 14 horas.
Apertura del sobre 2: 7 de diciembre de 1983 a las 14 horas.
Expediente Nº 060 CONET BIRF.
Resolución Nº 2403.

Nº 12 (CBM 24) — Para la construcción del Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Tucumán, Provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $a 17.345.643,96.
Garantía de Oferta: $a 173.450,48.
Valor del pliego: $a 2.200.
Apertura del sobre 1: 11 de noviembre de 1983 a las 14 horas.
Apertura del sobre 2: 7 de diciembre de 1983 a las 16 horas.
Expediente Nº 061 - CONET BIRF.
Resolución Nº 2404.

Consulta y adquisición de pliegos: Av. Independencia 2625, 1º piso, Capital Federal (CP. 1225) (Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros).

Los interesados que retiren pliego, podrán solicitar aclaraciones sobre los mismos hasta diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de apertura. El Organismo deslinda toda responsabilidad con respecto a quienes los adquieran con posterioridad.

e. 11|10 Nº 8.715 v. 1º|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GRAL. DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 12|83

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra *completa del edificio destinado a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias.*

Apertura de *ofertas:* 2 de *diciembre* de 1983 a las 17 hs.

Valor del pliego: $a 6.000.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 21 de noviembre de 1983 en el horario de 12.30 a 18.30 hs., en el Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura Km. 2, Llavallol, partido de Lomas de Zamora.

e. 31|10 Nº 9.392 v. 18|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 5.
Expediente Nº 42.71

Llámase a *Licitación Pública* Nº 57, *para* el día 29 de noviembre de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: *Instalación eléctrica cancha de fútbol* - C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará *en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti* 2109, Rosario, lugar *éste donde* podrán ser retirados los *pliegos respectivos.*

e. 26|10 Nº 9.238 v. 8|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Llamado a Licitación Pública Nº 08|83

Obra Ciudad Universitaria.

Colegio Universitario Patagónico.

1ª etapa: Estructura de hormigón armado.

Ubicación: Km. 4, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nacional para la construcción de la primera etapa. Estructura de hormigón armado del Colegio Universitario Patagónico, comprendida en el Area Comunitaria de la Ciudad Universitaria.

Presupuesto *oficial:* $a 6.868.125.

Valor de los pliegos: $a 1.000.

Lugar y fecha de apertura: En el Salón de Actos del *Rectorado en el* Ex Hotel de Turismo, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, el día 22 de noviembre de 1983 a las 12 horas.

Consultas y ventas de pliegos: En las oficinas administrativas del Rectorado de la Universidad, ubicada en 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia a partir del día 28 de octubre de 1983.

e. 18|10 Nº 8.924 v. 7|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
COMPRA ASCENSORES
Licitación Pública Nº 25|83

Apertura día: 14 de noviembre de 1983.

Hora: 11 (once).

Objeto: "Provisión, instalación y puesta a punto de dos sistemas de ascensores".

Destino: *Facultades de Ciencias Económicas y Humanidades y Ciencias Sociales respectivamente.*

Costo del pliego: Pesos argentinos cien ($a 100).

Retiro de pliego e informes: A cargo Jefe Departamento Contrataciones de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas en la calle Sarmiento 1847, 2º piso, oficina "B" (entre las calles Colón y Félix de Azara), Posadas Misiones.

Casa de Misiones: Santa Fe 989, Buenos Aires.

Venta de pliegos: En las oficinas indicadas, a partir del día 20 de octubre de 1983 hasta el día 2 de noviembre de 1983.

e. 20|10 Nº 9.045 v. 2|11|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 12.613|71-Cde. 210

Llámase a Licitación Pública Nº 56|83 para el día 8 del mes de noviembre de 1983, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento Compras y durante el año 1983.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. Piso, Oficina 1068, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la provisión de guardapolvos para dama.

e. 31|10 Nº 9.394 v. 1º|11|83

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 324.785|83

Llámase a Licitación Pública Nº 57|83, 2do. llamado, para otorgar en concesión para la próxima temporada de verano 1983|84 la explotación exclusiva e integral del Teatro Auditorium ubicado en el Complejo Casino Nacional y Anexos de Necochea.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1983 a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

Retiro de pliegos: Bs. As.: 13 a 16 horas; Mar del Plata: 8 a 12 horas; Necochea: 8 a 12 horas

Valor del pliego: Ciento cincuenta pesos argentinos ($a 150).

e. 31|10 Nº 9.395 v. 1º|11|83

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 285.588|83

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para la contratación de un servicio de limpieza general, con destino a esta Administración Central, durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 1984.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1983 a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 1er. Piso, Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal, Tel. 37-2868.

e. 27|10 Nº 9.311 v. 7|11|83

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 335.763|83

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para la adquisición de veinte millones (20.000.000) de tarjetas tipo "Hollerith" para jugadas de PRODE, destinadas a cubrir las necesidades del 1er. cuatrimestre del año 1984

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de noviembre de 1983, a las 15 horas

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas Santiago del Estero Nº 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones Capital Federal, T. E. 37-2868.

e. 24|10 Nº 9.195 v. 2|11|83

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE ACCION SOCIAL, SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 8|83

Apertura: 8|11|83 a las 15 horas.

Llámase a *Licitación Pública* Nº 8|83, realizada para la adquisición de películas radiográficas y rollos de películas fotográficas para uso *radiográfico* con destino al Area Radiología de este Instituto de Obra Social.

Recabar información en: *Compras y Suministros* - Tucumán 949 - Planta Baja - Cap. Fed., de 12 a 19 hs.

e. 31|10 Nº 9.396 v. 1º|11|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 9|84, el día 8 de noviembre de 1983, a las 13 horas, por la contratación de un servicio técnico de mantenimiento integral y limpieza, con provisión de repuestos y mano de obra incluida, de lectores, reveladoras, microfilmadoras y duplicadoras, existentes en este Organismo, por el período comprendido entre el 1|1|84 al 31|12|84.

Pliegos de condiciones, en el Departamento Compras - División Licitaciones, Córdoba 720, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso que se hubieran producido modificaciones en la *denominación* y|o domicilios.

e. 31|10 Nº 9.397 v. 1º|11|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 57|83, el día 8 de *noviembre de* 1983, a las 15 horas, por la adquisición de películas negativas y películas vesiculares de duplicación.

Pliegos de condiciones, en el Departamento Compras - División Licitaciones, Córdoba 720, Piso 4º, *Capital* Federal, de lunes a viernes en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia de *inscripción* ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso que se hubieran producido modificaciones en la denominación y|o domicilio.

e. 31|10 Nº 9.414 v. 1º|11|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 3|84, el día 14 de noviembre de 1983, a las 13 horas, por la contra-

ación del servicio integal, con provisión de repuestos y mano de obra incluida de quince (15) ascensores (marcas: Schindler, Belmar, Belmonte, Siemens, Universal y Volta), ubicados en los (5) cinco distintos edificios que comprenden este Organismo, todos de Capital Federal, por el período comprendido entre el 1º|1|84 al 31|12|84.

Pliego de condiciones, en la División Contrataciones, Córdoba 720, P. 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia original de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso que se hubieran producido modificaciones en la denominación y|o domicilio.

e. 27|10 Nº 9.312 v. 7|11|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 26|83 hasta el día 9 de noviembre de 1983, a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Instalación de marmitas en el Instituto Crescencia E. de Garrigós, ubicado en Paz Soldán 5220, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $a 116.000 (pesos argentinos ciento dieciséis mil).

Plazo de ejecución: 44 días hábiles.

Precio de la documentación: $a 150 (pesos argentinos ciento cincuenta).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524 - 4º Piso - Capital Federal, horario de 13 a 18 hs.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1er. Piso, Of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 18 hs.

e. 27|10 Nº 9.344 v. 2|11|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 23|83 hasta el día 10 de noviembre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de reparaciones varias en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores del Estado y Servicios Públicos, ubicado en Rivadavia 1745 Capital Federal. Reparación de 2 ascensores y un montacargas.

Presupuesto oficial: $a 920.000 (pesos argentinos novecientos veinte mil).

Plazo de ejecución: 150 ciento cincuenta) días corridos.

Importe de la garantía: $a 9.200 (pesos argentinos nueve mil doscientos).

Precio de la documentación: $a 200 (pesos argentinos doscientos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal en el horario de 13 a 18 horas.

Pago de las mismas en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1.029, Puerta K, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 13|10 Nº 8.779 v. 2|11|83

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 902|83 para el día 25 de noviembre de 1983, a las 12 horas, para la contratación en servicio de locación de dos equipos fotocopiadores, electrostáticos, tipo Xerox 7000 y dos equipos fotocopiadores electrostáticos tipo Xerox 3600 con destino a esta Casa Central y treinta y ocho equipos fotocopiadores electrostáticos tipo Xerox 3107, a instalarse en otras tantas Sucursales, para el año 1984.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Adquisiciones - División Licitaciones - en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 31|10 Nº 9.404 v. 11|11|83

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 52.139|83

Llámase a Licitación Pública Nº 36|84, para el día 14 de noviembre de 1983 a las 14 horas con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Santa Ana" - sito en J. M. Campos 1801 - Villa Zagala - San Martín - Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - 6º Piso - Oficina 6039 - Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 26|10 Nº 9.272 v. 4|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expte. Nº 52.136 83

Llámase a Licitación Pública Nº 37|84, para el día 14 de noviembre de 1983 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Hogar "Nuestra Señora de Luján" - Drago y Azara - Burzaco - Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades del año 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - 6º Piso Oficina 6039 - Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 26|10 Nº 9.273 v. 4|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22.711|83

Llámase a Licitación Pública Nº 29|84 para el día 11 de noviembre de 1983 a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Cayetano Zibecchi" sito en Sección Chacras "B" Benito Juárez, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039 Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 25|10 Nº 9.235 v. 3|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22.374|83

Llámase a Licitación Pública Nº 30|84 para el día 11 de noviembre de 1983, a las 14 horas con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Carlos Pellegrini", sito en Ruta 25, Km. 3 Pilar, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120 6º piso, Oficina 6.039 Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 25|10 Nº 9.236 v. 3|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22.477|83

Llámase a Licitación Pública Nº 31|84 para el día 11 de noviembre de 1983, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Lmadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039 Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 25|10 Nº 9.237 v. 3|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 52.165|83

Llámase a Licitación Pública Nº 32|84 para el día 11 de noviembre de 1983, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039 Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 25|10 Nº 9.238 v. 3|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 52.135|83

Llámase a Licitación Pública Nº 34|84 para el día 11 de noviembre, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", sito en Ruta 7, Km. 49 1|2, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 25|10 Nº 9.239 v. 3|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 52.137|83

Llámase a Licitación Pública Nº 35 84 para el día 11 de noviembre de 1983 a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Pabellón Residencial de Ancianos "José León Suárez" Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039 Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 500.

e. 25|10 Nº 9.240 v. 3|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22582|83

Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, para el día 10 de noviembre de 1983, a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Angel T. de Alvear", Ruta 7, Km. 62.500, Luján, Pcia. de Buenos Aires para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039 Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del menú: $a 500

e. 24|10 Nº 9.196 v. 2|11|83

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22 845|83

Llámase a Licitación Pública Nº 25|84, para el día 10 de noviembre de 1983 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Gral. José de San Martín" sito en Baldomero F. Moreno 1783, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120 6º piso, oficina 6039 Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del menú: $a 500.

e. 24|10 Nº 9.198 v. 2|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22.703 83

Llámase a Licitación Pública Nº 26|84 para el día 10 de noviembre de 1983 a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Mariano O. Basualdo", Ruta 74, Km. 72 - Maipú, Pcia. de Bs. As. para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - 6º piso. Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Valor del menú $a 500.00.

e. 24|10 Nº 9.199 v. 2|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22.484|83

Llámase a Licitación Pública Nº 27|84 para el día 10 de noviembre de 1983 a las 17 horas con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "María de Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 550, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Valor del menú: $a 500,00.

e. 24|10 Nº 9.200 v. 2|11|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22.375|83

Llámase a Licitación Pública Nº 24|84, para el día 10 de noviembre de 1983 a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Nuestra Señora del Valle", Salta 245, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del menú: $a 500.

e. 24|10 Nº 9.197 v. 2|11|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA

Expte. Nº 2520-41610003|2|83-9

Llámase a Licitación Pública Nº 42|83, para el día 16 de noviembre de 1983 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, para cubrir las necesidades de este Hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros Barracas 375 P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 27|10 Nº 9.317 v. 7|11|83

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 14|83, para el día 11 de noviembre a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de un Fotocoagulador Laser de Argón y un Microscopio Estereoscópico Quirúrgico para Neurocirugía.

e. 27|10 Nº 9.337 v. 7|11|83

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83, para el día 10 de noviembre a las 10 horas para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía" calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital

Las necesidades se refieren a la adquisición de Medicamentos y Drogas.

e. 27|10 Nº 9.336 v. 7|11 83

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 469|83 para el día 18 de noviembre de 1983, a las 9 horas con el objeto de contratar la remodelación del edificio sito en la calle Bolívar 1052, de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, p. 6º of. 7.090, Capital Federal, días hábiles en el horario de 8 a 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, p. 7º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Mar del Plata, Viamonte 2128 Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, en días hábiles de 8 a 13.30 horas.

Informes: Departamento de Arquitectura.

Venta de pliegos: Subsecretaría de Administración, Cangallo 2455, Capital Federal, y Juzgado Federal de Mar del Plata, en días hábiles de 8 a 13.30 horas

Importe de la garantía: Diecisiete mil ochocientos sesenta pesos argentinos ($a 17.860).

Valor del pliego: Setecientos pesos argentinos ($a 700).

e. 17|10 Nº 8.862 v. 4|11|83

PROVINCIAS

SANTA CRUZ SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO

Comunica la prórroga de las siguientes licitaciones públicas:

71-SP-83: "Línea de 13,2 Kv alimentación toma acueducto Palermo - Aike - Río Gallegos".

Para el día 17 de noviembre de 1983 a la hora 17.

72-SP-83: "Refacción Central Eléctrica Nº 2 en Río Gallegos".

Para el día 18 de noviembre de 1983 a la hora 17.

73-SP-83: "Renovación red de distribución eléctrica en Caleta Olivia".

Para el día 21 de noviembre de 1983, a la hora 17.

74-SP-83: "Renovación red de agua y conexiones domiciliarias de Puerto Santa Cruz".

Para el día 22 de noviembre de 1983 a la hora 17.

Lugar de apertura de ofertas: Oficina de Compras de Servicios Públicos Sociedad del Estado, sito en Alberdi 133, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Venta y|o consulta de pliegos: En oficina de compras anteriormente citada y en Casa de Santa Cruz, sita en Avda. Córdoba 1345, Piso 14, Capital Federal.

e. 31|10 Nº 9.400 v. 4|11|83